UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA:
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADAS EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

TEMA:
LOS GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS Y LAS HIDROELÉCTRICAS: CASO PROYECTO HIDROELÉCTRICO LA VICTORIA, PARROQUIA CUYUJA, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO, AÑO 2012-2014

AUTORAS:
LADY ELIZABETH GOYES VALLEJO
SONIA VICTORIA CHASIPANTA TIPANTIZA

TUTORA:
ANA JANETH CASTRO MEDINA

Quito, mayo del 2016

Cesión de derechos de autor

Nosotras Lady Elizabeth Goyes Vallejo y Sonia Victoria Chasipanta Tipantiza, con documento de identificación N° 1500681349 y 150065260-5, manifestamos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autoras del trabajo de titulación intitulado: "Los Gobiernos Descentralizados y las Hidroeléctricas: caso proyecto Hidroeléctrico la Victoria, parroquia Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo, año 2012-2014", mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, en la Universidad Politécnica Salesiana, que dando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en nuestra condición de autoras nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada.

En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

.....	.....
Lady Elizabeth Goyes Vallejo	Sonia Victoria Chasipanta Tipantiza
Cédula: 1500681349	Cédula: 150065260-5
Fecha: mayo 2016	Fecha: mayo 2016

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR/A

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado la sistematización, **"LOS GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS Y LAS HIDROELÉCTRICAS: CASO PROYECTO HIDROELÉCTRICO LA VICTORIA, PARROQUIA CUYUJA, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO, AÑO 2012-2014",** realizado por Lady Elizabeth Goyes Vallejo y Sonia Victoria ChasipantaTipantiza, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, 18 de mayo del 2016

ANA JANETH CASTRO MEDINA
C.I.0913750352

Dedicatoria

Para mis padres quienes fueron el apoyo y pilar fundamental para iniciar mi carrera profesional, inspirados en verme crecer y desarrollarme en el mundo laboral, a mi esposo por sus concejos de seguir adelante y no rendirme y de manera especial a mi hija quien es la personita especial por lo que hizo posible este esfuerzo.

A todos ellos con todo el amor y cariño dedico este trabajo: Mis padres: Raúl Goyes y Judith Vallejo

Esposo: Luis Alfredo Lema

Hija: Camila Lema Goyes

Lady Goyes Vallejo

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar con migo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante el periodo de estudio.

A mis Padres, por darme la vida, por inculcarme valores que de una u otra forma me han servido en la vida, aunque no estén físicamente con migo sé que desde el cielo me cuidan y guían para ser una mejor persona, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento. A mi hermana Irene, por ser mi segunda madre y por estar a mi lado en cada momento hoy, mañana y siempre.

Sonia Victoria Chasipanta

Agradecimiento

Agradezco en primer lugar a Dios por haberme bendecido con la vida y ponerme en el camino oportunidades que cambiarían mi vida,al ser becadapara estudiar la Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible en la Universidad Politécnica Salesiana, a mis profesores quienes fueron la guía y maestros del conocimiento para forjarnos como buenos profesionales, a mis compañeros por su ayuda constante en el desarrollo de los trabajos.

Lady Goyes Vallejo

Esta sistematización es el resultado del esfuerzo conjunto de las que formamos el grupo de trabajo. Por esto agradezco a nuestra tutora Lic. Anita Castro quien a lo largo de este tiempo ha puesto su paciencia, conocimiento y capacidad en el desarrollo de este trabajo el cual ha finalizado llenando todas nuestras expectativas. A mis profesores a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza y finalmente un eterno agradecimiento a esta prestigiosa Universidad la cual abre sus puertas a jóvenes como nosotros, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

Sonia Victoria Chasipanta

Índice

Antecedentes 1

Justificación 3

Objetivos 4

Capítulo 1 5

Marco conceptual 5

1.1. Desarrollo, extractivismo y buen vivir 5

1.1.1. Extractivismo 6

1.1.2. Neoextractivismo 7

1.2. El sumak kawsay 8

1.2.1. Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al postextractivismo . 10

1.3. Las teorías de desarrollo y economía local 13

1.3.1. Herramienta metodológica 18

Capítulo 2 20

Reconstrucción de la experiencia 20

2.1. Contextualización del territorio 20

2.1.1. Características socio-económicas 22

2.1.2. Ocupación y empleo 26

2.2. Principales hitos 27

2.2.1. 1997-2012: Implementación de los proyectos hidroeléctricos en la parroquia de Cuyuja. 27

2.2.2. 2012-2014: Diseño y socialización del Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial PH Quijos en conjunto con Hidroeléctrica Victoria. 31

2.3. Actores que participaron de la experiencia 38

Capítulo 3 44

Interpretación de la Experiencia 44

3.1. Principales acuerdos entre los GADsy las Hidroeléctricas. 44

3.1.1. Planes estratégicos 45

3.1.2. Articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD Municipal de Quijos y Parroquial de Cuyuja y Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial Proyecto Hidroeléctrico Quijos. 50

3.1.3. Convenios de Cooperación Interinstitucional. 54

3.2. Nudos Críticos 57

3.2.1. Coordinación Interinstitucional 57

3.2.2. Percepción de la comunidad 67

3.2.3. Cumplimiento de metas 68

3.3. Rol de los actores 76

Capítulo 4 83

Lecciones Aprendidas 83

Referencias 89

Índice de tablas

Tabla 1. Articulación de los Planes Estratégicos. 52

Tabla 2. Cumplimiento de Metas, Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial de Quijos. 69

Tabla 3. Cronograma general de inversión 2012-2015 73

Tabla 4.Inversión 2012-2015 (caso de estudio 2012-2014)..... 74

Tabla 5. Informe de avance de proyecto diciembre de 2014 74

Tabla 6. Informe de cumplimiento yporcentaje del avance de los proyecto diciembre de 2014. 75

Índice de figuras

Figura 1. Límites de la parroquia de Cuyuja 21

Figura 2.Porcentaje de cumplimiento 72

Figura 3. Diagrama de corresponsabilidad..... 77

Índice de anexos

Anexos 1. Preguntas guías para entrevista de los actores involucrados. 91

Anexos 2. Lista de entrevistados/as 93

Anexos 3.Hitos de la experiencia..... 94

Resumen

El trabajo de sistematización intenta reflejar los mecanismos de negociación, coordinación y control, así como los principales nudos críticos y las diversas percepciones que generan alrededor de un tema tan complejo como la presencia de las hidroeléctricas en un territorio determinado.

El caso de la Hidroeléctrica La Victoria en la parroquia Cuyuja, provincia de Napo, se mueve entre la expectativa de la mejora en las condiciones de vida de sus habitantes y el desencanto respecto del cumplimiento de compromisos y planes. El eje del documento se centra en los procesos de coordinación y participación de los diversos actores involucrados.

La relación entre la Hidroeléctrica La Victoria y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipal de Quijos y Parroquial de Cuyuja, inicia con desacuerdos dado que no se da en un marco de coordinación y reconocimiento de las autoridades locales; en el transcurso de la implementación y ejecución del Proyecto, el nivel de coordinación mejora y posibilita establecer consensos, permitiendo a los municipios establecer convenios conforme a los Planes Estratégicos para la ejecución de obras compensatorias y emergentes resultados que no logran cubrir las expectativas de la población en cuanto al cronograma de ejecución de obras, como en todo proceso, existe más de una lectura o mirada, la otra cara de la experiencia resalta la generación de fuentes de trabajo, mejorando los ingresos económicos de la población, con la dinamización del comercio y otras actividades que han sido propicias para el bienestar de la comunidad.

Abstract

The systematization attempts to reflect the mechanisms of negotiation, coordination and control, as well as major critical nodes and the different perceptions that generate about as complex as the presence of hydropower in a given territory subject.

The case of Hidroelectrica La Victoria in the parish Cuyuja province of Napo, moves between the expectation of improvement in the living conditions of its inhabitants and disenchantment regarding compliance with commitments and plans. The axis of the paper focuses on the processes of coordination and participation of the various stakeholders

The relationship between Hidroelectrica La Victoria and autonomous governments Quijos Municipal and Parish Cuyuja , begins with disagreements since it does not occur in a framework of coordination and recognition of local authorities; in the course of the implementation and execution of the project, the level of coordination improvement and possible to establish consensus , allowing municipalities to establish agreements under the Strategic Plans for the implementation of compensatory and emerging results works that fail to meet the expectations of the population regarding the implementation schedule of works , as in any process, there is more than one reading or look the other side of the experience highlights the generation of jobs , improving the income of the population, boosting trade and other activities that are conducive to the welfare of the community.

Antecedentes

La sistematización trata sobre la relación de la Hidroeléctrica, los gobiernos seccionales del cantón Quijos y la población de la parroquia de Cuyuja, en este punto, como señala Castro Medina (2015)"es importante reconocer la tensión natural entre las entidades públicas y los actores sociales" (pág. 122). Ambos convergen en lo que conocemos como lo público, en debates constantes, pugnas, algunas coincidencias, que tienden a perpetuarse. Esta tensión, es propia de los sistemas democráticos. (Lechnner, 1984) profundiza en el concepto de lo público, como el espacio de múltiples tensiones por el control de bienes de interés, en las que convergen y entran en disputa el gobierno y los actores sociales. Se establecen dicotomías: conflicto y consenso, subjetividad y formalidad, igualdad y diversidad, entre lo fáctico y lo normativo, entre deliberación y decisión, entre presente y futuro". En este sentido es pertinente la reflexión alrededor de las expectativas de los pobladores de Cuyuja, así como el grado de coordinación y de control de los gobiernos seccionales de la parroquia para canalizar dichas expectativas, y concretar los acuerdos/ planes establecidos con la Hidroeléctrica.

La sistematización se organiza por temas: el primero responde a la construcción de la experiencia, que a su vez se divide en tres subtemas, la contextualización, descripción de los principales hitos, y la descripción de los actores; el segundo tema aborda la interpretación de la experiencia, contiene los compromisos y las relaciones establecidas entre todos los actores políticos y sociales, el proceso de inclusión del proyecto hidroeléctrico en la vida de la comunidad y en el trabajo de los Gobiernos Locales en la parroquia de Cuyuja.

Finaliza con la identificación de las lecciones aprendidas, las mismas procuran ser analizadas considerando las principales categorías conceptuales asumidas en esta sistematización.

Justificación

Son pocos las investigaciones realizadas desde la sociedad, los estudios son generalmente desarrollados por las empresas o el Estado, que no siempre indican con claridad los cambios que se han generado en los aspectos: social, económico, ambiental y productivo. Desde la presencia de la hidroeléctrica nacen preguntas como: ¿existe una distribución equitativa de los ingresos derivados de la presencia de la hidroeléctrica?, ¿De qué manera el Estado, a través de sus gobiernos Seccionales regula y controla el impacto de la hidroeléctrica? ¿La presencia de la hidroeléctrica modifica las relaciones sociales o culturales del territorio? En el año 2012 comienza la ejecución del proyecto hidroeléctrico, lo que genera varios cambios en la población, tanto sociales como económicos y ambientales.

La sistematización de esta experiencia quiere aportar en la construcción de nuevas y mejores relaciones entre las hidroeléctricas, los gobiernos seccionales, el estado central y la comunidad; en la identificación de los nudos críticos que obstaculizan el control y gestión de los proyectos hidroeléctricos en la parroquia; de otro lado es importante conocer las percepciones de la población, quienes viven y participan de los acontecimientos que se suscitan en sus localidades. Todo esto con la finalidad de contribuir al desarrollo de planes y políticas acordes con la realidad territorial.

Los resultados de la sistematización quieren contribuir a las reflexiones, que con seguridad se dan en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cuyuja y otras instituciones públicas, esperamos sea un aporte para establecer acciones que promuevan un desarrollo local sustentable y sostenible de conformidad con las planificaciones locales; así también para las empresas que se encuentran ejecutando los proyectos

hidroeléctricos como Hidro Victoria e Hidro Quijos, quienes tienen un rol importante en el desarrollo de la localidad. Desde esta perspectiva, también es necesario promover veedurías ciudadanas que faciliten una mejor repuesta en correspondencia con los Planes de Desarrollo de Ordenamiento Territorial.

Objetivos

Objetivo general

Establecer las formas de gestión y relación entre los GAD y la Hidroeléctrica la Victoria, en el cumplimiento de las políticas y planes territoriales, de la parroquia de Cuyuja, provincia de Napo, en los años 2012-2014.

Objetivos específicos

- Determinar los principales acuerdos del GAD Municipal de Quijos, GAD Parroquial de Cuyuja y las Hidroeléctricas Hidro Victoria e Hidro Quijos y su implementación en beneficio de la población.

- Identificar los principales nudos críticos en la coordinación interinstitucional entre el GAD Municipal de Quijos y GAD Parroquial de Cuyuja y las Hidroeléctricas Hidro Victoria e Hidro Quijos.

- Analizar las expectativas del GAD Municipal de Quijos y GAD Parroquial de Cuyuja y las Hidroeléctricas Hidro Victoria e Hidro Quijos, respecto de su aporte en los resultados.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1. Desarrollo, extractivismo y buen vivir

Para analizar este tema es menester iniciar citando diversas acepciones de desarrollo, es así que de acuerdo a la Real Academia Españolase define al desarrollo como la "evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida", pero si se utiliza el término en relación con las personas entonces se lo entiende como progreso, bienestar, modernización, crecimiento económico, social, cultural o político.

"El sentido convencional del desarrollo, y en particular la llamada "economía del desarrollo", se popularizó inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. Se delimitaron ideas, con su propio sustento teórico en la economía y se las presentó como respuestas prácticas, frente a desafíos como la pobreza y la distribución de la riqueza. Se distinguieron por un lado los países desarrollados, y por el otro, las naciones subdesarrolladas (entre ellas América Latina)(Gudynas, 2011, pág. 24).

En base a lo expresado por Miriam Lang y Dunia Mokrani (2011), se puede manifestar que en el "siglo XX se concibió al desarrollo como un proceso fundamentalmente económico, que buscaba apropiarse de recursos naturales como una fuente ineludible para generar mayor rentabilidad económica..."

> El estructuralismo, ponía el acento en la estructura heterogénea de las economías latinoamericanas, donde coexistían sectores más avanzados junto a otros atrasados y de subsistencia. Eran economías especializadas en exportar unos pocos productos primarios, con algunos enclaves modernos. Se generaban así relaciones asimétricas entre un centro,

> ocupado por los países industrializados, y una periferia constituida por los países en desarrollo (Lang, 2011, pág. 16).

El reporte Los límites del crecimiento (Meadows et al., 1972),en el cual se expuso una evaluación de las tendencias globales de crecimiento (población mundial, industrialización, producción de alimentos y explotación de recursos naturales planteó cuestionamientos a la idea del desarrollo como crecimiento perpetuo. Este informe recibió una gran cantidad de críticas provenientes de diversas líneas político ideológico tanto que "Varios de ellos organizaron una respuesta, que se presentó bajo el modelo alternativo ¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano en 1975, coordinado desde la Fundación Bariloche, y liderado por Amílcar O. Herrera. Es un modelo prospectivo de base normativa, donde se sostiene que los problemas:

> No son físicos, sino sociopolíticos, y están basados en la desigual distribución del poder tanto internacional como dentro de los países". Como solución se propuso "una sociedad básicamente socialista, basada en la igualdad y la plena participación de todos los seres humanos en las decisiones sociales. El caso de este modelo alternativo latinoamericano debe tenerse presente, ya que algunos elementos de esa perspectiva reaparecerán años después en algunos gobiernos progresistas(Gudynas, 2011, pág. 32).

1.1.1. Extractivismo

Como lo manifiesta Alberto Acosta (2011), desde la noción de desarrollo descrita en párrafos anteriores, el extractivismo se convierte en una estrategia válida. Es una modalidad de acumulación que comienza a fraguarse masivamente hace 500 años. Con

la conquista y la colonización de América, África y Asia empezó a estructurarse la economía mundial: el sistema capitalista.

Determinada por las demandas de los centros metropolitanos del capitalismo naciente. Unas regiones fueron especializadas en la extracción y producción de materias primas, mientras que otras asumieron el papel de productoras de manufacturas. Las primeras exportan naturaleza, las segundas la importan. El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal e inclusive pesquero. (Acosta, 2011, pág. 87).

Esta forma de desarrollo adolece de varias limitaciones que llevan a los países "exportadores de naturaleza" a una condena contradictoria de pobreza en medio de la riqueza, ya que se limitan a exportan grandes cantidades de productos y limitan o anulan su capacidad de procesarlos y obtener mayores ganancias.

1.1.2. Neoextractivismo

Mantiene y reproduce elementos clave del extractivismo de raigambre colonial. (Acosta, 2011, pág. 100)En este modelo, el Estado cobra nuevamente fuerza y busca ampliar su acción y presencia sin que ello signifique que pongan en marcha cambios estructurales profundo, sin embargo parece que la situación de los grupos más vulnerables experimentan una leve mejoría de sus condiciones de vida y oportunidades de acceso a los servicios, producto del incremento del flujo financiero derivado de ventas grandes de productos primarios de petróleo y minería. Pero no se puede olvidar que son los países como el nuestro, quienes al final se quedan a enfrentar las consecuencias del aumento de pasivos ambientales y sociales productos del extractivismo, lo dice Alberto Acosta.

Todo esto pone en evidencia un panorama poco alentador para los países sumidos en este tipo de desarrollo, que deslegitima y pospone la planificación participativa y prioriza “los grandes proyectos nacionales” sobre cualquier interés presente o futuro, incluso el interés de la naturaleza misma y el de supervivencia de las generaciones posteriores.

1.2. El sumak kawsay

Como pensamiento alternativo al desarrollo y a una de sus estrategias emergen otros como el sumak kawsay, que es una filosofía construida históricamente por los pueblos indígenas de lo que hoy conocemos como el área andina de Sudamérica, y que hace referencia a la consecución de una vida plena, un vivir bien. Pero para que esto sea posible, la vida de la naturaleza y de la sociedad debe regirse bajo el principio de la armonía y equilibrio(Simbaña, 2011).

Esta filosofía involucra varias dimensiones: social, cultural, económica, ambiental, epistemológica y política; como un todo interrelacionado e interdependiente, donde cada uno de sus elementos dependen de los otros. La vida humana no puede pervivir sin la naturaleza. Por eso dentro del sumak kawsay subyace el concepto de Pachamama, que hace referencia al universo, como la madre que da y organiza la vida. Por lo tanto garantizar el buen vivir de la sociedad, implica considerar a la Naturaleza como “sujeto”(Brand, 2011, pág. 146)(Brand, 2011, pág. 146). (Simbaña, 2011, pág. 222)El sumak kawsay busca el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población basándose en el desarrollo de capacidades, en la igualdad y redistribución de los beneficios del desarrollo sin que ello signifique que se continúe con la sobre explotación de la naturaleza para obtener más recursos económicos y “redistribuirlos”, lo que se busca es convivir como una parte integral de la naturaleza y el universo,

pensando en lo que se necesita en el presente y lo que necesitarán en el futuro tanto la sociedad como la misma naturaleza.

El Sumak Kawsay está en franca oposición al neoliberalismo y al capitalismo debido a la obsesión que estos han demostrado de manera reiterada, para sobre explotar la naturaleza con el objetivo central de acumular riquezas materiales, desde luego procesadas o transformadas por el ser humano, para así considerarse como "desarrollados"

Uno de los objetivos de la economía plural es instaurar el modelo económico-ecológico definido por la Constitución, es decir, transformar la matriz productiva en armonía con la naturaleza donde los recursos naturales renovables son explotados en base a las limitaciones ecológicas de reproducción natural. Los excedentes son invertidos en el desarrollo de economías comunitarias y en la conservación de los bosques y calidad ambiental. Además, se hace necesaria la promoción de la economía comunitaria como reproductora de un modelo ecológico, donde las decisiones sobre el ritmo de desarrollo de cada modelo en la región son tomadas de forma consultada y participativa y en base a procesos de planificación regional(Simbaña, 2011, pág. 223).

> Los pilares del Modelo de la Economía Plural son seis: Expansión del Estado "interventor", para que participe activamente en el aparato productivo, controlando la cadena productiva del sector estratégico de hidrocarburos porque es el principal generador del excedente económico; la industrialización de los recursos naturales para superar la dependencia en la exportación de materias primas, la modernización y tecnificación de la pequeña y mediana producción urbana y rural y economía comunitaria; el estado "redistribuidor y re inversor" del

> excedente económico, que garantice que las riquezas se queden dentro del país, para la promoción de la economía comunitaria, el apoyo a la pequeña y mediana producción y cooperativas, el potenciamiento del Estado interventor y en beneficio de la población, la satisfacción primero del mercado interno, y luego la exportación y el reconocimiento y promoción de la economía comunitaria como sujetos de crédito y sujetos de derecho(Alcoreza, 2011, pág. 248).

La economía plural está orientada a impulsar el cambio de la matriz productiva hacia un modelo de máxima agregación de valor, desarrollado de conformidad a las capacidades productivas regionales y a las limitaciones ambientales, en este marco deben cumplirse de manera coordinada y simultánea dos condiciones: la primera que es transformación de los recursos estratégicos no renovables es liderada por empresas públicas estratégicas, basada en tecnologías limpias; la segunda Consiste en la producción, aprovechamiento y transformación de los recursos naturales renovables y no renovables liderados por la economía comunitaria, con el apoyo de emprendimientos mixtos cuando corresponda al impulso de procesos de agregación con mayor valor agregado basándose en la interactuación y fomento de empresas comunitarias, mixtas, regionales y macro regionales.

1.2.1. Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al postextractivismo

Los estilos de desarrollo que se están siguiendo en América Latina son insustentables. Persiste la dependencia en exportar materias primas, se repiten serias dificultades para revertir la pobreza, y el deterioro ambiental sigue avanzando. A su vez, en el plano global, transitamos una crisis que es multidimensional, y más allá de la bonanza

económica que se vive en algunas naciones latinoamericanas, no pueden ocultarse los serios problemas económico-financieros internacionales ni las amenazas del cambio climático global.

> A pesar de estas restricciones y alertas, los países sudamericanos siguen profundizando un estilo de desarrollo basado en una intensa apropiación de recursos naturales, para volcarlos a los mercados globales. Se observa un fuerte empuje hacia el extractivismo, tanto en sectores clásicos como la minería o los hidrocarburos, como en algunas prácticas agroindustriales. Todos los países se están volviendo extractivistas: los que ya lo eran, diversifican sus emprendimientos, mientras que los que no lo eran, intentan abordar la minería o la explotación petrolera. (Alcoreza, 2011, pág. 249)

Esta situación nos conduce ineludiblemente a conflictos sociales derivados de resistencia a la pérdida o desgaste acelerado del patrimonio natural, desacuerdos ideológicos que conllevan a la violencia en algunos casos. Además y de manera muy preocupante, genera una cantidad inmanejable de pasivos ambientales, justamente en los países dueños de la mayor riqueza natural y somos sus habitantes de las generaciones presentes y posteriores las que deberemos afrontar las consecuencias de los mismos.

Sin embargo existen varias propuestas por extractivistas provenientes de diversos ámbitos mundiales para enfrentar y lograr la transición hacia modelos más amigables tanto social como ambientalmente. Lo que sin duda es necesario tener presente siempre es que…

> las transiciones postextractivistas deben atender dos condiciones indispensables: erradicar la pobreza, e impedir nuevas pérdidas de biodiversidad. Estas condiciones representan exigencias propias de un proceso de cambio orientado al buen vivir, y donde además se reconocen los derechos de la Naturaleza. Esto explica que estas condiciones estén ubicadas en un mismo nivel de importancia(Gudynas, 2011, pág. 265).
>
> Como primera fase es necesario pasar rápidamente de un "extractivismo depredador" a un "extractivismo sensato", entendido como aquel donde se cumplen cabalmente con las normas sociales y ambientales de cada país, bajo controles efectivos y rigurosos, y donde se internalizan sus impactos. Son los casos donde se utilizan las mejores tecnologías, se disponen de adecuadas medidas de remediación y abandono de sitios, o se aplican estrategias de amortiguación y compensación sociales efectivas. No se pretende decir que esta situación sea la mejor de todas, ni que es un objetivo en sí mismo, pero es necesaria para atender la grave situación que se vive en muchos sitios del continente.(Gudynas, 2011, pág. 277)

Como segundo paso se debe atravesar hacia un "extractivismo indispensable", es decir conservando solo aquellas actividades que son básicas para la supervivencia nacional y regional." Por lo tanto, las transiciones postextractivistas no significan una prohibición para todas ellas, sino una redimensión sustancial, donde permanecerán aquellas que son genuinamente necesarias, que cumplan condiciones sociales y ambientales, y estén directamente vinculadas a cadenas económicas nacionales y regionales. En este caso, la orientación exportadora global llega a un mínimo, y el

comercio de estos productos se destina sobre todo a mercados continentales, asi nos dice Gudynas

1.3. Las teorías de desarrollo y economía local

> En la página web del Banco Mundial se sostiene que el desarrollo económico local (del) proporciona al gobierno local, los sectores privados, los organismos no gubernamentales y las comunidades locales la oportunidad de trabajar mancomunadamente para mejorar la economía local. Incide en el mejoramiento de la competitividad, aumenta el desarrollo sostenible y asegura la inclusividad del crecimiento por medio de un conjunto de disciplinas, incluidos el planeamiento físico, la economía y el marketing. Asimismo, incorpora numerosas funciones del gobierno local y del sector privado, tales como la planificación medioambiental, el desarrollo de empresas, la provisión de infraestructuras, el desarrollo inmobiliario y la financiación (Tello, 2010, pág. 53).

El progreso tecnológico de esa etapa planteaba la necesidad de buscar formas productivas mucho más flexibles y eficientes que garantizaran mayor calidad de las producciones, a tenor de las nuevas exigencias de la demanda mundial. Según la teoría del desarrollo económico local, resultaba extremadamente difícil lograr lo antes expuesto en los marcos del modelo de producción fordista, según lo manifestado por Tello, (2010).

Los procesos de desarrollo local se producen gracias a la utilización eficiente del potencial económico local, que se ve facilitado por el funcionamiento adecuado de las instituciones y mecanismos de regulación del territorio.

La CEPAL sostiene un nuevo enfoque del desarrollo local, a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en junio de 1992, no habla de un desarrollo económico local, sino de desarrollo local sostenible, como aquel

> promovido y desarrollado por autoridades locales en pro del desarrollo sostenible de su comunidad, para actuar hacia la mejora ambiental del municipio", y como un "proceso donde la forma local de gobierno, ampliamente comunitaria y participativa, tiene por objetivo establecer una exhaustiva estrategia de acción para la protección del medio ambiente, la prosperidad económica y el bienestar social dentro del ámbito local". Aquí, el territorio deja de ser simplemente el espacio sobre el que se asienta una comunidad para convertirse en un factor del desarrollo sostenible, en el cual las autoridades locales van a asumir la importante tarea de dirigir la gestión sostenible del territorio. (Pérez, 2014, págs. 63-64).

> Recordemos que el desarrollo local es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensión territorial, la dimensión económica, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión ambiental. Es una apuesta a la democratización de las localidades, al desarrollo sustentable y equitativo repensando las potencialidades del territorio y la sociedad local. (Carvajal Burbano, 2011).

En este punto consideramos útil realizar una taxonomía de las teorías del desarrollo económico local, enfocado desde la conceptualización de diversos autores, a saber:

Según (Blakely, 2003):

> Desarrollo Económico Local es una combinación de disciplinas y una mezcla de políticas y prácticas profesionales...el área ha sido parte de la práctica del gobierno desde muy temprano de la era industrial...a diferencia del sector agropecuario, el cual depende enteramente de la calidad de la ubicación para la producción, en el sector manufacturero la ubicación de la producción podía ser más movible y podía ser cambiado y sujeto a decisión ...las localidades (comunidades) comienzan a competir [entre ellas] por la ubicación de las plantas sobre la base de atributos tales como facilidades de transporte...bajo costo de la tierra, agua y energía así como también bajas tasas de impuestos. (Tello M. , 2006, pág. 68)

De acuerdo con Bingham y Mier (1993):

> Desarrollo Económico Local ha sido definido por el Consejo Americano de Desarrollo Económico como el proceso de creación de riqueza y puestos de trabajo a través de la movilización de los recursos naturales, humanos, financieros, y el capital físico el papel del sector privado es el de crear dicha riqueza y empleos produciendo bienes y servicios y realizar los intercambios... el papel del sector público es el de facilitar y promover la creación de empleos y riqueza del sector privado y asegurar que en el corto y largo plazo se sirva a los intereses de la mayoría de la población. (Tello M. , 2006, pág. 69)

"En Ecuador el auge de las experiencias de desarrollo local durante la última década, tiene implicaciones para las políticas públicas, cuanto para el accionar de la sociedad civil, las tensiones del mercado y el rediseño del Estado". (Ramón Valarezo & Torres

Davila, 2004, pág. 9).

En la actualidad en varios foros se debate intensamente a cerca del desarrollo local; en la mayoría de los discursos sobre el desarrollo la dimensión local está presente; asimismo, cada vez numerosas entidades estatales y de la sociedad civil anuncias estar involucradas en alguna experiencia de desarrollo local.

Nos manifiesta Valarezo &Dávila, 2004:

> En el país el tema del desarrollo local está asociado con la descentralización estatal, la participación ciudadana y la gobernabilidad democrática, mostrándose flexible a las adaptaciones instrumentales en los cantones y parroquias. En muchos casos el desarrollo local adopta versiones del municipalismo, en otros se muestra como experiencias de gobiernos locales innovadores, se presenta también como iniciativas del Tercer Sector, o se asume como orientación estratégica de la cooperación internacional. Al igual que toda creencia el desarrollo local tiene adeptos y detractores, pues hay quienes están convencidos de que en el nivel local es donde surgen la alternativas, desde allí se construyen las nuevas alianzas entre el Estado y la sociedad civil, en su nombre otros apuestan por una redefinición de espacios intermedios o regiones; pero también hay los escépticos que están convencidos que no lleva a ningún lado, que solo es un resurgir de antiguos faccionalismos, otrora conocidos como federalismos, o simplemente es otra "moda del desarrollo. (Ramón Valarezo & Torres Davila, 2004, pág. 9)

Metodología

Con el surgimiento de ideas ejerce estructurar y analizar el presente tema con visión a sistematizar las experiencias, construir e interpretar la realidad del proceso llegando a consolidar ideas claras y enfatizando en las lecciones aprendidas.

Enfoque de la sistematización

La sistematización recolecta y ordena la información de una o varias experiencias vividas, que diversifican el conocimiento y aprendizajes a un modo esencial de mirar la realidad de un proceso convirtiéndolo en reflexivo, es así como lo dice Oscar Jara:

"La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia un futuro con una perspectiva trasformadora"(2012).

Se basa en la experiencia como medio importante de las acciones que realizan cada persona como protagonista de los hechos de una situación determinada que al hacerlo construye nuevos contextos, convirtiéndolos en procesos históricos que construye y define el cambio de una vivencia.

Proceso metodológico de la sistematización

En cuanto al proceso metodológico se procede a realizar los pasos de la Guía práctica para la sistematización, guiándonos de la siguiente manera:

Es importante realizar una serie de preguntas esenciales que definan el objetivo de la sistematización, en relación a qué se va a sistematizar, qué abarcará y cuáles son los

criterios seleccionados, de esta manera se determina la experiencia, el periodo y el territorio donde se realizará el trabajo.

En seguida se define el eje central de la sistematización que nos guiará a cumplir con nuestros objetivos; una vez definida los primeros pasos procedemos a realizar la reconstrucción de la experiencia identificando los actores, su rol en la comunidad conociendo sus relaciones con las diferentes instituciones y población; de ahí la reconstrucción de los principales hitos donde recogeremos la suficiente información para ordenarla y realizar la reconstrucción.

Una vez señalada y reconstruida los acontecimientos se realizan la interpretación de la experiencia, de la situación inicial, el proceso y situación final, analizando cada momento, formando la estructura de interpretación y análisis.

Finalmente están las conclusiones, en donde se responde a los objetivos planteados, considerándoles como las principales lecciones que se obtienen de la sistematización y los aportes para una mejor práctica.

1.3.1. Herramienta metodológica

La sistematización se realiza en dos momentos, inicialmente se basa en una recopilación bibliográfica de artículos, normas y estudios realizados previo y durante la construcción de la Hidroeléctrica, entre las principales fuentes de información se consideran: *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal de Quijos y Parroquia de Cuyuja de los años 2011-2012, Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial del Proyecto Hidroeléctrico Quijos-CELEC EP 2012*, legislación ecuatoriana Constitución del Ecuador 2008, COOTAD 2010, Ley de Participación Ciudadana 2011, entre otros textos particulares como estudios Ambientales, Informes

de factibilidad de construcción. Posteriormente se realizan investigación de campo (generación de nueva información) mediante entrevistas a moradores, representantes de las Hidroeléctricas y autoridades locales, las entrevistas se realizan mediante preguntas orientadas a los cargos que ocupan los diferentes actores sociales en el caso de las autoridades para tener una mejor concepción de su percepción en referencia a gestión y relación entre instituciones, en cuanto a los moradores el tipo de entrevista se fundamentó en preguntas que lleven a establecer una percepción personal y sincera de cómo ha mejorado o perjudicado su calidad de vida por la presencia de las hidroeléctricas y de las obras publicas que ha cumplido el GAD Municipal.

Capítulo 2

Reconstrucción de la experiencia

Se describe en dos secciones principales la reconstrucción de la experiencia; la primera se narra en breve descripción la contextualización del territorio con sus diferentes características donde se desarrolla la experiencia; y, la segunda es la reconstrucción de los hitos más representativos ocurridos a lo largo del proceso de la implementación y ejecución de los proyectos hidroeléctricos, en la parroquia de Cuyuja, cantón Quijos, con relevancia en las relaciones interinstitucionales.

2.1. Contextualización del territorio

La parroquia de Cuyuja se localiza en la región amazónica en el nororiente ecuatoriano formando parte del cantón Quijos, provincia de Napo, se encuentra sobre los 4200 msnm llegando hasta los 2 120 msnm en el área de confluencia de los ríos Jatuntinajua y Quijos, tiene una extensión aproximada de 315 km2(Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2012, pág. 14)

Está limitada por las siguientes jurisdicciones político-administrativas:

- Norte: Parroquias Oyacachi y Sardinas, constitutivas del cantón El Chaco;
- Este: Parroquias San Francisco de Borja y Baeza del cantón Quijos
- Sur: Parroquias Cosanga (cantón Quijos) y Cotundo (cantón Archidona).
- Oeste: Parroquias Papallacta (cantón Quijos) y Archidona del cantón del mismo nombre.(Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2012, pág. 14)

Límites de la parroquia de Cuyuja

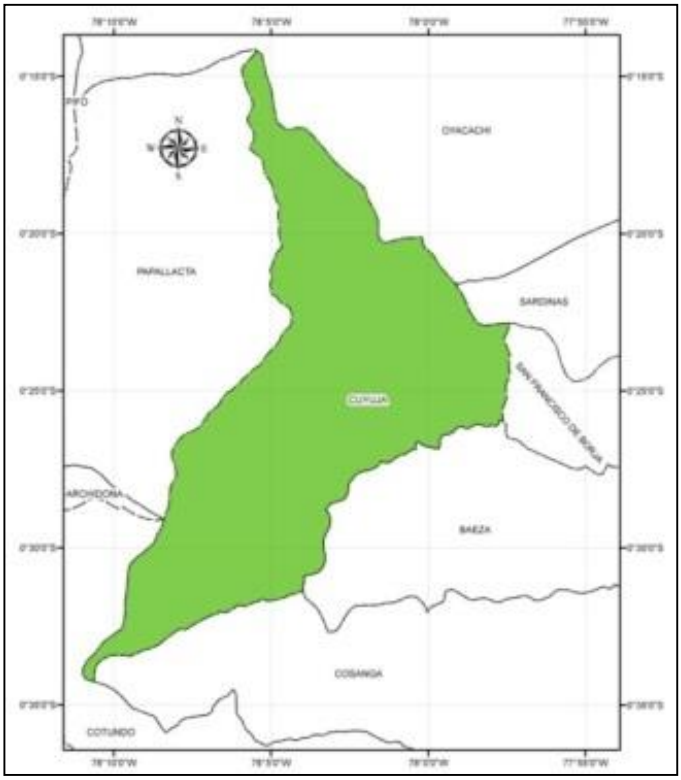

Figura 1. Límites de la parroquia de Cuyuja
Tomado de (Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2012, pág. 16)

La parroquia de Cuyuja es una zona que es su mayoría está ocupado por vertientes irregulares, este relieve se caracteriza por ser un sitio en el que surge agua de forma natural desde la roca o suelo de la superficie, está ocupada por relieve montañoso que son elevaciones naturales de altura considerable, presentan desniveles abruptos de entre 25 a 300 metros.(Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2012, pág. 18)

Esta parroquia forma parte de la Cordillera Oriental en donde prevalecen las formaciones Pisayambo y Cuyuja, la cabecera parroquial está ubicada entre Cuyuja y Chiguinda, posee fallas geológicas cruzadas por movimientos de masa.El suelo se ha determinado que en su gran mayoría es de orden inceptisoles, esto quiere decir que, son suelos con débil desarrollo de horizontes y presentan mayores aptitudes para la

conservación y no para la explotación agrícola. (Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2015)(Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2012) (Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2012, págs. 20-25)

La mayor parte de las zonas ocupadas se encuentran asentadas en los alrededores de las vías Baeza-Papallacta y del rio Papallacta, donde el uso del suelo tiene como utilidad principal la ganadería y la agricultura en puntuales zonas se dedican a la siembra de productos como la naranjilla, tomate de árbol y granadilla. Debido a las pendientes no existe un mayor desarrollo en los ámbitos comerciales y urbanos.

El piso climático en el que se desarrolla la parroquia está influenciado por un clima templado semi-húmedo que es también conocido como Ecuatorial de Alta Montaña, la humedad es superior al 80%. Las precipitaciones anuales varían entre los 1200 y los 2400 mm/año, y las temperaturas varían desde los 9° c hasta los 21°c.En las zonas naturales de Cuyuja se presentan varios pisos climáticos que son los siguientes: montano, montano alto, montano alto superior, subnivel y nivel (Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2012).

2.1.1. Características socio-económicas

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 la parroquia posee una población de 614 habitantes mostrando un incremento de 70 habitantes con respecto a la información del Censo del año 2001. El promedio de crecimiento poblacional se encuentra por debajo de la media nacional(Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2012, pág. 59).

Al agrupar la población en tres grandes grupos de edad y por sexo se observa que la mayor cantidad de población parroquial comprenden edades entre 15 a 64 años con

60.75%, constituyéndose la población en edad para trabajar, además evidencia una alta población menor de 14 años (32.25%), dependiente económicamente del anterior grupo (15 a 64 años).(GADM QUIJOS G. Q., 2015, pág. 82)

La población joven tiene un porcentaje significativo, pero carece de políticas por parte de los diferentes niveles de gobierno, para estos grupos, así como la vulnerabilidad en especial en las zonas rurales de la población madura, mientras que el grueso de la población adulta exige mayor cantidad de servicios, así como empleo.

Se presenta que el 83.55 incide de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, conforme a la tabla del SIISE,las cuales son calificadas por falta de servicios públicos principalmente: Alcantarillado, Agua potable y Electricidad**.** (SIISE, 2012)

Por competencias establecidas enel COOTAD 2010, el ente encargado de la gestión y administración de los servicios públicos es el GAD Municipal el cual principalmente a enfatizado en la dotación de servicios a los centros poblados, sin embargo las NBI´s no determinan procesos como los métodos de tratamiento de aguas servidas y el mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano, ya que este se basa en el acceso a cada vivienda por medio de tubería o acometidas.

En la parroquia de Cuyuja con mayoría de población rural existe una mayor cantidad de Necesidades Básicas Insatisfechas en cuanto al cantón, la provincia y el país, donde el servicio de mayor dotación es el eléctrico.

Existen asentamientos dispersos ubicados en lugares alejados del centro de la parroquia y carreteras, siendo difícil el acceso para los pobladores a servicios básicos como alcantarillado, agua potable o agua segura, y dificulta la atención de los Gobiernos Locales para satisfacer esas necesidades, lo que empeora la situación de

pobreza marcada como extrema en casi un 27%, pero que está dentro de los rangos a nivel nacional.

En Cuyuja, existen extranjeros que provienen principalmente de Colombia y China, a causa de las empresas asentadas en el lugar por la ejecución de los proyectos hidroeléctricos y tendidos eléctrico, mismos que han están ocupando casas de los pobladores, aumentando el número de habitantes.

Indicadores de educación, nos da a conocer que el analfabetismo alcanza un porcentaje de 6.01%, valor inferior a la situación nacional y provincial pero mayor en relación al ámbito cantonal. La tasa de asistencia a la educación básica tiene un valor de 91.94%. La tasa de asistencia neta al bachillerato y a la educación superior son de 48.65% y 18.31% respectivamente, conforme al SIISE 2012.

Actividades económicas

La parroquia de Cuyuja, fue asentada en las faldas de la carretera, por lo que una de las primeras actividades fue la explotación de madera, crianza de animales menores como los cuyes y ovejas, huertos, la agricultura con las chacras, de ahí se expande la ganadería, también es considerado los servicios de alimentación, descanso de los arrieros y viajeros que pasaban por los caminos de herraduras. La mayor actividad de producción es la ganadera, luego la agricultura con la producción de tomate de árbol, granadillas, naranjilla son los productos que más se obtiene, de ahí realizan actividades productivas como la trucha, lavadoras de carros, servicios de alimentación, servicios turísticos y actualmente por la ejecución de los proyectos hidroeléctricos y tendidos eléctricos, existe trabajo en estas empresas públicas.

En el último censo realizado en la parroquia de Cuyuja, se constituyeron a 303 personas de población y vivienda, por lo que representa el 50.17 % de la actividad económica en cuanto a la agricultura, ganadería y pesca. (SIISE, 2012)

Ganadería

Una de las principales actividades económicas es la ganadería, misma que ha tenido impulso a partir de los años setenta con la construcción de la carretera, a causa de la entrega de tierras por la Reforma Agraria, beneficioso para los productores siendo este el mayor desarrollo de mercado la entrega de leche por medio de la Plantas enfriadoras. Alrededor de unos 15 años existía NESTLE enfriadora de leche encargada de recoger la leche, procesarla y enviarla de los diferentes lugares para su venta; en la actualidad contamos con la planta de enfriamiento de El Ordeño, cambiando drásticamente la economía de la población, con la producción de derivados de la leche, venta de ganado tanto interno como externo.(Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2012, pág. 41)

Agricultura.

En los primeros tiempos de desarrollo de la parroquia la agricultura fue una actividad muy importante a través de cultivos de diversas especies en las chacras y el intercambio de trabajo, en la actualidad la producción y la utilizan para autoconsumo o venta dentro de la población, los productos que más son reconocidos es el cultivo de naranjilla, maíz suave, mora y naranjilla.

Turismo

Cuyuja cuenta con el atractivo que ha cautivado a turistas nacionales y extranjeros por su altitud y masa rocosa llamada como Peña Pivico, perfectos para los aventureros de riesgo escalada en roca, cuenta con una gran diversidad de ecosistemas lo que permite

apreciar sus paisajes, cascadas, ríos, flora y fauna, donde se puede realizar fotografías, observación, caminatas, a pocas de la ciudad de Quito. Cuenta con hosterías que realizan actividades de turismo especializado.

Servicio de productos locales

Existen servicios de alojamiento, alimentación y bazares, atendidos por personas de la tercera edad y amas de casa.

Organizaciones

Existen dos organizaciones legalmente inscritas y activas, contamos con el grupo "Huertos Fecundos" formados con el objetivo de integrada a la comunidad en preservar sus ecosistemas e implementar granjas integrales familiares ya sean para autoconsumo o venta y la Asociación de Ganaderos de Cuyuja, fue organizada con la finalidad de unir esfuerzos de los productores y formar su propio centro de acopio de leche, para la entrega y venta, en beneficio de cada socio, de ahí se unen los representantes de los sectores rurales, barrios urbanos y clubes deportivos. (Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2012, pág. 51)

Dirigencia del sector San Víctor, Quijos Huayco, Molana, Maspa, Los Cedros, la Victoria, Jatuntinajua, Guango, Chalpi, Alejandría, Laurel. Club Deportivo Nuevos Horizontes, 12 de Febrero y Cuyuja. Barrios Central y 12 de Febrero. Asociación Manos Creativas, según especificaciones del PDOT parroquial de Cuyuja 2012.

2.1.2. Ocupación y empleo

En la parroquia de Cuyuja, los pobladores en su mayoría son cuenta propia, dedicados a realizar sus actividades en la producción de ganado, agricultura, servicios turísticos, servicios alimentarios y alojamiento, servicios de venta. Mientras que la segunda parte

son empleados públicos y privados de las diferentes instituciones cercanas a la localidad, de ahí empleadas domésticas y huertos familiares esta actividad la realizan las mujeres.

2.2. Principales hitos

A continuación se realiza la reconstrucción de la experiencia desde inicios del año 1997 donde empezaron a realizar estudios predeterminados de los caudales de los ríos del cantón Quijos, para la ejecución de las hidroeléctricas, como proyectos estratégicos nacionales, desde este enfoque se analizará las relaciones institucionales tanto locales como del Estado.

2.2.1. 1997-2012: Implementación de los proyectos hidroeléctricos en la parroquia de Cuyuja

1997: Durante la fase de prefactibilidad la Empresa Eléctrica Quito S.A., (E.E.Q.S.A.) realiza el estudio de Impacto Ambiental la Unidad de manejo ambiental del sector eléctrico (UMASE) del proyecto Hidroeléctrico Quijos, durante el año realizan la actualización del área de influencia directa, una vez que se definieron las obras que van hacer construidas, identificando en cada una de ellas los impactos producidos por los proyectos en las fases de Construcción y Operación. (E.E.Q.S.A., 2001)

1999: La Empresa Eléctrica Quito S.A., autorizó el inicio de los estudios de factibilidad, diseños definitivos y de licitación del Proyecto Hidroeléctrico Quijos, con la participación del consorcio de compañías consultoras ASTEC Ecuador e INTEGRAL Colombia, para lo que dispuso la creación de la Unidad de Administración Fiscalización, para su revisión y análisis. (E.E.Q.S.A. et.al. 2001)

2001: A inicios del año se entrega a la Empresa Eléctrica Quito S.A. el informe de revisión de los Estudios e informes existentes, ejecutados por la Consultora INGECONSULT en el año 1999 del proyecto Hidroeléctrico Victoria, que consistía en un aprovechamiento en cascada con dos centrales de generación, por lo que se procede a la revisión y análisis.(E.E.Q.S.A. et.al. 2001)

2001: A finales del año se entrega el informe de factibilidad del Proyecto Hidroeléctrico Victoria y Quijos, incluyendo la restitución aerofotogramétrica[1] del sector, además trabajos de topografía con un polígono cerrado que permiten ver los detalles del sitio de la obra y línea de gradientes, se realiza aforos[2] en el rio Victoria con la empresa INAMHI, se ejecuta estudios geotécnicos[3], adicionalmente se diseñan los equipos de la subestación[4] de elevación a la salida de la central, haciendo la actualización de datos reales para la ejecución.

2001: Se realiza el estudio de impacto Ambiental preliminar de la Hidroeléctrica Victoria, en cumplimiento del reglamento ambiental para actividades eléctricas, vigente desde el 23 de agosto de 2001, en el artículo 19 de la Ley de Gestión Ambiental, estipula que todos los proyectos y obras de generación eléctrica, requieren del estudio de impacto ambiental.

2005: Los proyectosson constituidos como una de las hidroeléctricas más grandes generando la Quijos 50 MW y la Victoria 10MW, por lo que deben cumplir con lo

---

[1]Aerofotogramática: Ciencia que permite obtener y/o realizar medidas correctas basándose en fotografías aéreas, a fin de determinar las características métricas y geométricas de los objetos fotografiados desde un objeto volador.
[2] Aforo: Corriente de agua es la medida del caudal circulante que pasa por una sección en un momento determinado.
[3] Estudio Geotécnico: Es el conjunto de actividades que permite obtener la información geológica y geotécnica del terreno, necesaria para la redacción de u proyecto de construcción.
[4] Subestación: Instalación eléctrica a modificar y establecer los niveles de tensión de una infraestructura eléctrica.

estipulado en el artículo 24 del Reglamento Ambiental para Actividades Eléctricas, y en cumplimiento de los estudios de fases avanzadas presenta el Estudio Ambiental Definitivo. (E.E.Q.S.A, 2002)

De ahí se realiza el estudio de alternativas a nivel de prefactibilidad y factibilidad para la ejecución proyecto en cuento a la captación y sus canales de agua conforme a las cotas y metros de longitud, existiendo cinco alternativas.

Para la selección final del proyecto se tomaron en cuenta los diferentes aspectos técnicos de cada una de las alternativas consideradas. Así se analizaron sus ventajas y desventajas, desde el punto de vista constructivo y de operación. Además, se analizaron los riesgos inherentes a las obras por las condiciones geológicas y geotécnicas del terreno donde ellas se ubican.

Se selecciona la Alternativa No. 2 (2x5 MW) para ser llevado a nivel de diseño de licitación(E.E.Q.S.A, 2002).

2010: Se retoma la ejecución del proyecto Hidroeléctrico Victoria por parte de la Empresa Eléctrica Quito S.A, decidiéndose cambiar el esquema de ejecución del proyecto, realizando dos licitaciones espara la ejecución del mismo:

a. Licitación para la construcción de las obras civiles, y

b. Licitación para el diseño, fabricación, suministro, transporte, montaje y puesta en servicio del equipamiento electromecánico.

El proyecto cuenta con el financiamiento del BEDE y con todas las autorizaciones de las agencias de control como son el Ministerio de Ambiente, el Consejo Nacional de Electricidad, la SENAGUA.(E.E.Q.S.A, 2002)

2011: La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), asume la construcción del proyecto luego de suscribir un derecho de sucesión con la Empresa Eléctrica Quito S.A., se estima que el aporte de proyecto Hidroeléctrico Quijos para el Sistema Nacional de Trasmisión sea de 50 MW y 355 GWh/año, proceden a realizar la aprobación de la licitación realizada por el Empresa Eléctrica Quito S.A. para la ejecución de la obra. (E.E.Q.S.A., 2001)

Inicio de obras preliminares 04 de octubre de 2011,con el ingreso de maquinarias, materiales técnicos, equipos y mano de obra para la instalación de campamentos provisionales de las empresas contratistas y con ellas las empresas de fiscalización respectivamente, realizando la apertura de vías conforme a los diseños aprobados hacia los diferentes sitios de los proyectos.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cuyuja, conjuntamente con los Directores de las áreas técnicas, han asistido a reuniones y socializaciones para la ejecución de los proyectos hidroeléctricos en el territorio del cantón Quijos, siendo importante la inclusión de políticas públicas en cuanto al control, regulación y mejoramiento de las acciones a efectuar, según nos manifiesta Monitor Ambiental del GAD Municipal de Quijos.

Ing. Luis Maila, Analista de Medio Ambiente del GAD Municipal de Quijos, manifiesto que:

> Nuestro territorio está considerado para el desarrollo de proyectos de importancia nacional para la ejecución de hidroeléctricas, para la generación de energía para el país y exportación según los planes

nacionales, siendo necesaria la asistencia a reuniones y socializaciones que realizan para conocer los procesos de ejecución y obras compensatorias, ya que como GAD está dentro de las competencias el seguimiento ycoordinación de actividades

2.2.2. 2012-2014: Diseño y socialización del Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial PH[5] Quijos en conjunto con Hidroeléctrica Victoria

2012: Las Hidroeléctricas Hidro Victoria e Hidro Quijos se asentaron en el territorio del cantón Quijos, como área de influencia directa la parroquia de Cuyuja, donde empezaron a realizar trabajos con maquinaria pesada, ingreso de personal, expropiaciones de tierras, nos hace conocer los textos de informes de E.E.Q.S.A 2011

Como lo determina el Artículo 132 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD 2010, mediante el cual señala; el gobierno central podrá realizar proyectos hídricos multipropósitos que tengan una importancia estratégica, para lo cual deberá considerar los criterios de los gobiernos autónomos descentralizados. Además, vía convenio se garantizara un retorno económico fijado técnicamente, en beneficio de los gobiernos autónomos descentralizados de las circunscripciones territoriales de donde provengan los recursos hídricos, con la finalidad de mantener, conservar y recuperar la cuenca hidrográfica.

Siendo necesaria la apertura de diálogos de obras de compensación con las empresas hidroeléctricas Hidro Victoria e Hidro Quijos en favor al desarrollo de la parroquia de Cuyuja, tomando en cuenta las obras de prioridad de la población.

[5] PH: Proyecto Hidroeléctrico

A continuación se realiza la línea de base por la E.E.Q.S.A. y consensuada luego con los técnicos de CELEC EP, mediante el cual realizan el informe de estudio del área de influencia directa e indirecta identificando los impactos directos, tanto sociales, ambientales y económicos, en conjunto con las autoridades se identifica las obras de prioridades de los sectores del Cantón Quijos, y principalmente de la parroquia de Cuyuja.

La empresa presenta con memorando No. CELEC EP-ENT-047-12, el *Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial Proyecto Hidroeléctrico Quijos*, estructurado acorde lo establecido en la Constitución del Ecuador tal como lo señala en su artículo 280 mismo que señala:

> El Plan Nacional del Buen Vivir es el instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Con la finalidad de promover y ejecutar políticas sociales e incluyentes para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas de influencia de los proyectos hidroeléctricos, estructura el Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial de los proyectos hidroeléctricos, que contempla siete ejes de inversión directa, alineados al Plan Nacional del Buen Vivir.(CELEC EP-ENERNORTE, 2012)

Se determina las obras que se ejecutarán en la parroquia de Cuyuja y demás parroquias del Cantón Quijos, en beneficio de la población con programas de desarrollo integral y sostenibilidad, con la finalidad de cumplir los ejes que contribuyan los objetivos del

Plan Nacional del Buen Vivir que integran indistintamente o en su conjunto los siguientes componentes:

- INFRAESTRUCTURA.- Relacionado con las obras de infraestructura civil, sanitarias, eléctricas, telecomunicaciones, educativas y de salud.
- SOCIAL Y CULTURAL.- Relacionado con programas y proyectos que fomenten el desarrollo sociocultural, proponiendo temas de inclusión social, desarrollo humano, apoyo educacional, capacitación a la comunidad, fomento intercultural.
- ECONÓMICO PRODUCTIVO.- Relacionado con el fomento de programas y proyectos que impulsen el desarrollo económico y productivo sustentable, estos es microemprendimientos, fortalecimiento de las actividades productivas agro productivas, agroindustriales, turísticas, etc. (CELEC EP-ENERNORTE, 2012, pág. 8).

Basándonos en los componentes que contemplan los programas de desarrollo integral y sostenibilidad, para el cumplimiento de los objetivos y metas, conforme a la metodología de evaluación que se compone del 20% que comprende a la fase precontractual o legal, y el 80% que se refiera a la ejecución y entrega del proyecto, mediante mecanismos de ejecución como la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional; y ejecución directa mediante el proceso de contratación pública, siendo beneficiados los habitantes de la parroquia de Cuyuja como zona de influencia directa y del Cantón Quijos como zona de influencia indirecta, en este sentido los proyectos compensatorios son presentados ante la ciudadanía.

A continuación señalamos los proyectos que han sido considerados en conjunto con las autoridades locales (Alcalde y Presidente de la parroquia de Cuyuja, Cantón Quijos) y representantes de las hidroeléctricas (CELEC EP y Hidro Victoria), mediante las cuales se ejecutaran en la parroquia de Cuyuja y demás parroquias del cantón Quijos, que sean construidas durante la fase precontractual y entrega del proyecto, en cumplimiento a los siete ejes:

1. Educación.- Proyectos

- Rehabilitación de la escuela Manuel Villavicencio. Fachada, Pintura, protección de muro baterías sanitarias, juegos infantiles, construcción de aulas. Rehabilitación de la escuela Doble Amor, ciudad de Baeza.
- Rehabilitación de la escuela Fermín Inca. Fachada, pintura, protecciones de muro, baterías sanitarias, juegos infantiles, construcción de aulas, ciudad de Baeza.
- Rehabilitación de la escuela Guillermo Vinueza, parroquia de Borja.
- Rehabilitación de la escuela General QuisQuis, parroquia de Papallacta.
- Rehabilitación de la escuela Gil Ramírez Dávalos, parroquia de Cosanga.
- Rehabilitación de la escuela Quijos, parroquia de Sumaco.
- Equipamiento educativo (pupitres, pizarrones, computadoras) escuelas Manuel Villavicencio, Guillermo Vinueza, Gil Ramírez Dávalos, Quijos, General QuisQuis, Fermín Inca y Doble Amor.
- Capacitación en Derechos.
- Programas de Alfabetización Digital
- Readecuación del Museo de Baeza

2. Salud – Proyectos

- Mejoramiento de infraestructura de salud en subcentro de Cuyuja
- Equipamiento médico en subcentral de Cuyuja
- Campaña de salud odontológica
- Capacitación en diferentes temáticas, nutrición y salud sexual y reproductiva.

3. Servicios Básicos e infraestructura comunitaria- Proyectos

- Sistema de agua potable en Cuyuja
- Sistema de alcantarillado en Cuyuja
- Proyectos de servicio y cobertura eléctricos
- Relleno Sanitario de Quijos (Baeza)
- Capacitación manejo de desechos sólidos
- Capacitación administración y mantenimiento de sistemas de agua y alcantarilladlo.

4. Seguridad – Proyectos

- Unidad de Policía Comunitaria en Cuyuja
- Organización de Brigadas comunitarias
- Equipamiento de alarmas comunitarias
- Sistema de radiocomunicación

5. Desarrollo Productivo – Proyectos

- Proyecto Turístico Comunitario Peña Pivico
- Impulso al desarrollo agropecuario
- Laboratorio veterinario en Quijos
- Constitución de microempresas comunitarias

- Proyectos de capacitación: Mano de obra local; RISE, contabilidad básica; Planes de Negocios, Gastronomía; Manualidades y más ramas artesanales.

6. Conectividad Vial e informática – Proyectos

- Rehabilitación vías internas Barrios 12 de febrero y Central de Cuyuja
- Capacitación en Educación Vial
- Cuyuja, parroquia WIRLESS

7. Inclusión de personas con capacidades diferentes

Dichas obras fueron socializadas a la población de influencia directa parroquia de Cuyuja y demás representantes de organizaciones locales y gremios con el fin de conocer cada uno de estos proyectos compensatorios que serán ejecutados por las empresas Hidroeléctricas de Quijos y Victoria.

Al respecto nos comenta la Magister Marivel Urcuango (2016), Presidenta del barrio 12 de Febrero de la parroquia de Cuyuja.

> Las hidroeléctricas realizaron una socialización dando a conocer las obras que se iban a ejecutar en la población, con montos y cronogramas, estos proyectos lo comunicaron sin que haya sido consensuado por la población, claro está que si se considera los proyectos de prioridad para la comunidad.

Señor Fausto Manitio (2016), Presidente del GAD Parroquial de Cuyuja.

> A pesar de los inconvenientes de comunicación que se mantuvo con los representantes de las hidroeléctricas,al final nos sentimos contentos al escuchar, que vamos a ser retribuidos con la ejecución de obras que serán de importancia para cada uno de los moradores, siendo necesario la ejecución de los proyectos de manera total.

Las expectativas de la comunidad se encuentran latentes, en cuento a las obras de compensación, esperando con ansiedad la ejecución de los proyectos y ver de manera distinta a su parroquia, como una localidad en desarrollo. En consecuencia a la implementación de los proyectos hidroeléctricos.

2012: La Empresa Eléctrica Quito S.A., comienza con los trabajos de indemnización de tierras tanto con los Gobiernos Locales como con los propietarios de las tierras donde sede la parroquia de Cuyuja al igual que CELECEP, considerándolos como utilidad pública o social, con la finalidad de cumplir con los proyectos nacionales de electrificación como una visión nacional, los trámites para el permiso en el GAD Municipal de Quijos.

En cuanto a los pagos de tierras por afectación es tratada directamente con los propietarios, siendo negocios personales con el Relacionar Comunitario de las empresas, nos comentan los ciudadanos sobre la compra de los terrenos: el señor Manuel Cumbal (2015). Pregunta: De qué manera se siente afectado por la expropiación de sus tierras, a causa del proyecto Hidroeléctrico Victoria.

> Nosotros al inicio no sabíamos nada de este proyecto el señor ingeniero Álvarez, vino y dijo que a causa de cumplir un proyecto nacional es necesario la expropiación, claro está que llegamos a una negociación como venta, pero

> en mis planes no se encontraba vender porque estaba para cumplir con mi trabajo que es la ganadería y luego como herencia para mis hijos, ahora es afectada mi parte porque entra maquinaria y he tenido que coger a mis animales y alejarlos mucho más, debiendo madrugar más.

Señor Wilmer Urcuango (2015):

> No han cumplido con lo prometido en mis tierras ellos han explotado mucho más de lo que dijeron, se ha derrumbado gran parte de mis tierras habiendo selvavirgen con árboles de laurel y cedro he perdido bastante, a parte ofrecieron darme una línea de captación de agua para mi finca y hasta ahora no han cumplido.

Los propietarios de alguna manera se encuentran satisfechos con los pagos realizados por las hidroeléctricas a causa de la compra de los terrenos, por un lado; se realiza ofrecimientos de las parte de las empresas para el apoyo de confecciones de agua desde los ríos hacia las fincas, caminos de acceso, que en pocos casos han sido cumplidos, ocasionando malestar en la comunidad.

2.3. Actores que participaron de la experiencia

La Empresa Eléctrica Quito S.A. Fundada en 1955, ha estado interesada permanentemente en el crecimiento y fortalecimiento del abastecimiento de energía eléctrica dentro de su jurisdicción, por lo que desde su fundación ha emprendido en la construcción y operación de varias centrales hidroeléctricas y termoeléctricas ubicadas en las cercanías a la ciudad de Quito, y actualmente cuenta con cinco centrales hidroeléctricas (Cumbayá, Nayón, Guangopolo, Pasochoa y Chillos) con una potencia instalada total de 91,5 MW y algunosgrupos de generación térmica con una potencia

total de 43,2 MW con los que puede satisfacer apenas el 20% de la demanda.(E.E.Q.S.A, 2002, pág. 10).

Según publicaciones técnicas de la E.E.Q.S.A 2011., la demanda anual de energía en los actuales momentos supera los 2.300 GWh, con una producción propia de aproximadamente 430 GWh, debiendo comprar al mercado eléctrico mayorista 1.870 GWh.Con estas referencias actuales en nuestro país, se ha considerado mejorar la calidad de servicio y aumentar el índice de electrificación, con el propósito de atender el crecimiento de la demanda, por lo que la Empresa Eléctrica Quito S.A. realizo los estudios para la expansión del sistema eléctrico dentro de la jurisdicción, en los que estableció la necesidad de concluir con los estudios y diseños de la Central Hidroeléctrica Quijos y Victoria, para su inmediata construcción.

Como consecuencia de lo anterior, la Empresa Eléctrica Quito S.A. integró con un grupo de consultores privados y personal de la Empresa, la Unidad de Administración y Fiscalización del Proyecto Hidroeléctrico Quijos, a fin de realizar los Estudios y Diseños de Licitación del Proyecto Hidroeléctrico Victoria.

CELEC EP.-Conforme lo determinan los artículos 314 y 315 de la Constitución del Ecuador 2008, mediante el cual establece que el Estado es responsable de la provisión de servicio eléctrico y este debe responder a los principios de obligatoriedad, además constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

Po lo manifestado las Empresas Públicas funcionarán como sociedades de Derecho Público, con personería jurídica, autonomía financiera, economía, administrativa y de gestión. Mediante escritura pública suscrita el 13 de enero de 2009,

se constituye la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC S.A., con la fusión de las empresas HIDROPAUTE S.A., HIDROAGOYANS.A, ELECTROGUAYAS S.A., TERMOESMERANDAS S.A., TERMOPICHINCHA S.A. y TRANSELECTRIC S.A. (celec, 2012)

La Empresa Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, se creó mediante Decreto Ejecutivo No. 220, expedido el 14 de enero del 2010, la misma que subroga en todos los decretos y obligaciones las de CELEC S.A. e HIDRONACIONS.A, se define como un servicio público estratégico. (Renovable, 2013).

Hidroeléctrica Victoria

El proyecto Hidroeléctrico Victoria genera 10 MW de potencia, aprovecha las características geomorfológicas del rio Victoria las cuales permiten generar un gran salto de agua y generar electricidad con caudales relativamente bajos, creado a la necesidad de la demanda de energía eléctrica en el país y como proyecto se realiza las consultorías en 1999 por la Empresa Eléctrica Quito S.A.

El proyecto Hidroeléctrico Victoria se encuentra ubicado aproximadamente a 90 km al sur este de la ciudad de Quito y a 17km de la parroquia de Papallacta. Tiene como propósito la producción de energía mediante la utilización de aguas del rio Victoria en el tramo comprendido entre las cotas 2790 en la toma y la cola 2335 en casa de máquinas. El sistema hídrico del Victoria fluye por la vertiente oriental de los Andes, pertenece al drenaje superior del sistema fluvial Quijos-Coca-Napo-Amazonia y tiene su nacimiento en las alturas superiores a los 4000 msnm(E.E.Q.S.A, 2002).

Hidroeléctrica Quijos.

El proyecto Hidroeléctrico Quijos genera 50 MW de potencia, aprovecha el potencial hídrico generado por 465 km2 de las cuencas del Papallacta y Victoria y 229 km2 de los ríos Quijos y Papallacta, en honor a uno de los ríos más grandes del cantón su nombre, con un caudal medio anual de 12.99 m3/s y 16.16 m3/s respectivamente, creado por medio de consultorías externas y a cargo de la Empresa Eléctrica Quito S.A., a inicios de 1997, en el 2011 pasa a ser parte para su ejecución CELEC EP, ubicado aproximadamente a 80 km al sureste de la ciudad de Quito y a 17 km de la población de Papallacta. Tienen sus nacimientos principales en los 4.400 m s.n.m, en los páramos de Filocorrales y estribaciones de Guamaní, el río Papallacta, y en el volcán Antisana con nieves perpetuas y una altura de 5.758 m s.n.m, el río Quijos, generando un total de 50 MW (E.E.Q.S.A., 2001).

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos

Políticamente el 25 de junio de 1824, según la primera Ley relacionada con la División del Territorio Nacional, se crea el cantón Quijos, perteneciente a la provincia de Pichincha; sin embargo con el pasar de los años éste desaparece. Con la Reforma de la Ley Especial de Oriente por parte del Congreso Nacional, mediante decreto promulgado en el Registro Oficial del 17 de enero de 1955, se restituye definitivamente la creación del cantón Quijos, en la provincia de Napo(GADM QUIJOS G. Q.).

De aquí se crea el Ilustre Municipio de Quijos, con un sistema político realizado por medio de elecciones populares, dando a conocer el Alcalde como máxima autoridad del cantón, acompañado por el concejo, teniendo relación con el Gobierno Central, con

el interés de cumplir con las normativas y leyes vigentes en el país para el bienestar a la comunidad.

El Alcalde es el responsable de la administración de la municipalidad en conjunto con el ente legislativo local, que tienen como competencia exclusiva la planificación del territorio Autonomía y Descentralización, COOTAD, articulado a nivel regional, provincial, cantonal y parroquial, mediante el cual lo realizan por medio de sus planes y demás instrumentos aprobados con los actores territoriales, en atención a la planificación nacional y en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizada de Planificación Participativa., descritas en el artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cuyuja.

Conforme al Registro Oficial N° 376 del 7 de febrero del año 1963, es categorizada como parroquia de Cuyuja, perteneciente al cantón Quijos, de ahí en conjunto con la Junta Promejora (representantes de la población), tenencia política (representantes del gobierno), estuvieron adelante en las gestiones para el desarrollo de su pueblo.

Con la "Constitución del 1998" las "Juntas Parroquiales" llegaron a ser una instancia de gobierno seccional autónomo nombrada por elección popular a través del voto universal y secreto, así en el año 2000 se inició formalmente el funcionamiento de la Junta Parroquial de Cuyuja, como en la gran mayoría de parroquias rurales del país, formando parte de la estructura político administrativa del Estado oficialmente reconocida. (Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2012, pág. 81)

En la Constitución del 2008, la Junta Parroquial fue incluida al régimen de Gobiernos Autónomos Descentralizados, llamándose con el mismo nombre GAD Parroquial Rural, que dispone a la autonomía política, administrativa y financiera.

El Gobierno Parroquial se compone de autoridades electas (presidente y cuatro vocales) y una secretaria tesorera. Las funciones que actualmente realiza el gobierno parroquial se marcan en las competencias dictaminadas en el Articulo 65 conforme el COOTAD.

Se vincula con la población en forma individual y colectiva a través del diálogo cotidiano, reunión con los representantes de las organizaciones y asambleas parroquiales. De esta manera consulta o informa sobre temas específicos: social y culturales, festividades, proyectos que se desarrollan en la parroquia; y también sobre temáticas generales como la planificación del presupuesto, la planificación del desarrollo y rendición de cuentas. (Gobierno Parroquial de Cuyuja, 2012).

Capítulo 3

Interpretación de la Experiencia

Una realidad que invita a repensar los procesos de coordinación y participación

Reconstruida la experiencia sobre la relación entre los Gobiernos Locales y las Hidroeléctricas en la parroquia de Cuyuja, conforme a los hitos descritos en el capítulo anterior, es importante realizar la interpretación del proceso, en cuanto a los acuerdos y nudos críticos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, identificando los beneficios o perjuicios de las acciones gestionadas, en bienestar de la población, en el periodo 2012-2014.

3.1. Principales acuerdos entre los GADs y las hidroeléctricas

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cuyuja, son los principales actores del territorio, con la participación protagónica de la ciudadanía, para una planificación estratégica logrando un desarrollo con visión de largo plazo para la población, tomando en cuenta las particularidades de la jurisdicción que además permiten ordenar las acciones públicas en función de las cualidades territoriales, con la finalidad de cumplir con las condiciones requeridas para alcanzar acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades a realizarse en la parroquia de Cuyuja, en compensación a los proyectos hidroeléctricos que se ejecuta en el sector.

Entre los objetivos de los planes estratégicos (*Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Quijos y parroquia de Cuyuja, Plan de Gestión de Desarrollo*

Territorial Proyecto Hidroeléctrico Quijos) se encuentran la ejecución de obras prioritarias compensatorias a ejecutarse en la parroquia de Cuyuja y demás parroquias del cantón Quijos, través de convenios entre las instituciones que gobiernan el territorio como los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipal, Parroquial y de las hidroeléctricas.

A continuación se realiza un análisis del *Plan de Gestión para el Desarrollo Proyecto Hidroeléctrico Quijos*, que se encuentran ejecutando los proyectos de generación hídrica con las empresas Hidroeléctrica Victoria e Hidroeléctrica Quijos, en la parroquia de Cuyuja.

3.1.1. Planes estratégicos

La parroquia de Cuyuja es el área de influencia directa, lugar donde se ejecutan los proyectos hidroeléctricos, siendo la población de este sector la principal protagonista del desarrollo de actividades que realizan las empresas hidroeléctricas en el sector.

Con el levantamiento de información de línea de base de la parroquia de Cuyuja, se realiza y coordina entre la Empresa Eléctrica Quito S. A. (E.E.Q.S.A.) ejecutora de la Hidroeléctrica Victoria bajo la administración de Hidro Victoria EP y CELEC EP ejecutora de las Hidroeléctricas Quijos - Victoria, mismas que presentan el Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial Proyecto Hidroeléctrico Quijos, articulado con el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Quijos y de la parroquia de Cuyuja, con la finalidad de apoyar al mejoramiento integral sostenible de la calidad de vida de los pobladores asentados en la zona de implantación de los proyectos.

CELEC EP presenta el *Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial Proyecto Hidroeléctrico Quijos*, el dos de julio de dos mil doce, con el objetivo de mejorar las áreas de influencia directa e indirecta donde se ejecutan los proyectos hidroeléctricos, para promover políticas sociales en los pobladores de la parroquia de Cuyuja, que contempla siete ejes de inversión directa alineados al Plan Nacional del Buen Vivir.

- Educación
- Salud
- Servicios Básicos e Infraestructura Comunitaria
- Seguridad
- Desarrollo Productivo
- Conectividad Vial e Informática
- Inclusión de personas con capacidades diferentes (CELEC EP-ENERNORTE, 2012)

Siendo importante el análisis de cada uno de estos ejes, conformado por programas, proyectos y metas para la ejecución de obras que han sido priorizadas, mediante la línea de base levantada, que en coordinación con las autoridades locales y representantes de las hidroeléctricas, disponen del *Plan de Gestión de Desarrollo Territorial Proyecto Hidroeléctrico Quijos*, mediante el cual se desprende las metas generales, para la ejecución de los proyectos.

- Mejorar la infraestructura y el equipamiento de por lo menos 3 instituciones educativas de la zona de influencia educativas de la zona de influencia del proyecto Quijos hasta diciembre de 2013;
- Mejorar la infraestructura y entrega equipamiento médicos a unidad de salud de primer nivel existente en Cuyuja hasta diciembre de 2013;

- Hasta diciembre de 2014, la parroquia de Cuyuja contara con un sistema de agua apto para el consumo humano;
- Hasta diciembre de 2014, la parroquia de Cuyuja contará con un sistema de alcantarillado sanitario;
- Capacitar a por lo menos el 10% de la población de las comunidades del área de influencia del proyecto hidroeléctrico Quijos hasta enero de 2015, en distintas ramas y oficios de interés comunitario e institucional;
- Haber logrado la constitución de por lo menos un micro emprendimiento comunitario y uno de turismo en la zona de influencia del proyecto Quijos hasta enero de 2015;
- Cuyuja, hasta junio de 2014 contara con vías de comunicación internas en buen estado;
- Cuyuja será constituidas como localidades de WIRELESS hasta diciembre de 2014. (CELEC EP-ENERNORTE, 2012)

El plan entra en vigencia a partir de la firma de entrega por parte de la Gerencia de la Empresa Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP; mediante el cual entra en ejecución de los proyectos hidroeléctricos en el año 2012 y como fecha de terminación proyectada al año 2014, para el cumplimiento de las metas inmediatamente entran con el estudio de los proyectos compensatorios a ejecutar en la zona de influencia directa e indirecta.

En cuestión al cumplimiento de las obras de compensación se realiza la siguiente interrogante ¿Las empresas encargadas de la ejecución de los proyectos de compensación, han cumplido con las metas determinadas?

En una entrevista realizada al Blgo. Jahir Valencia (2015),en las oficinas de CELEC EP en la ciudad de Quito, nos manifiesta:

> Se ha cumplido con la ejecución de los proyectos establecidos en el Plan de Gestión de Desarrollo Territorial PH Quijos, conforme a la socialización realizada por CELEC EP y de acuerdo a los convenios firmados con el GAD Municipal de Quijos, se realiza las actas de entrega recepción definitiva de las obras, en estos días se realizará una inspección en el sector, así mismo toda la información se comunica directamente a la Gobernación de Napo, para conocimiento de las actividades realizadas.

De igual manera el Ingeniero Marco Córdova(2015), Gerente de HidroVictoria, manifestó:

> La intervención de la empresa en Cuyuja, era eminente para la ejecución de los proyectos nacionales, siendo necesario, claro está la ayuda social hacia la población que de alguna manera fue afectada, a nosotros nos financia la E.E.Q.S.A., a través de ella se realiza proyectos que fueron solicitados por el señor Alcalde, como la electrificación en las zonas rurales de la parroquia de Cuyuja, tendido trifásico para el proyecto de Residuos Sólidos mismo que consta en el Plan de Gestión de Desarrollo Territorial de CELEC EP, estamos dispuestos a seguir con diálogos con el Presidente Parroquial y Alcalde para realizar acciones en bien de la comunidad.

A medida de estas respuestas nos enlazamos directamente a la población de influencia directa, con el señor Fausto Manitio, Presidente del GAD Parroquial de Cuyuja, donde nos manifiestan lo siguiente:

> Los proyectos se encuentran ejecutados pero no a satisfacción de la población, como es el caso del agua potable y alcantarillado, que hasta el día de hoy no se encuentra en funcionamiento por fallas técnicas, como es posible que se de esas situaciones cuando son empresas grandes que cuentan con profesionales y técnicos aptos para la construcción, las únicas obras que se encuentran en óptimas condiciones es la adecuación de la Peña Pivico y la electrificación que realizaron en las zonas rurales de la parroquia de Cuyuja (…), las calles de nuestra localidad se encuentran destruidas junto con las aceras y bordillos por el ingreso de la maquinaria, alguna vez tuvimos una reunión en la que manifestaron que iban a realiza la adecuación de las calles, no tenemos respuesta en cuanto a la reparación (Manitio F. , 2015).

Al respecto Marivel Urcuango (2015), recalca que:

"Han realizado los proyectos pero hasta ahora la gente no cuenta con abastecimiento de agua segura con redes de alcantarillado, servicio de internet, la única obra concreta ha sido la adecuación de la Peña de Pivico, el único proyecto definido"

Se han ejecutado los proyectos conforme al cronograma de ejecución en cumplimiento a las obras compensatorias, sin embargo existen problemas técnicos en cuanto al

funcionamiento, lo que ha causado malestar en la comunidad, según señala el Ing. Manuel Báez (2015), Director de Infraestructura del GAD Municipal de Quijos.

> Pese que existen las obras de infraestructura de compensación, mismas que fueron intervenidas por las hidroeléctricas, en este caso CELEC EP, la comunidad ha manifestado su inconformidad de servicio tanto en Borja como en Cuyuja, de los proyectos del sistema de agua potable y alcantarillado, (…) la municipalidad ha intervenido con inspecciones técnicas e informes de las obras, para que se termine los trabajos y realizar el acta entrega recepción definitiva.

En cuanto al cumplimiento de las obras de compensación que fueron ejecutadas en el sector conforme al Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial PH Quijos, hay inconformidad de parte de las autoridades locales y comunidad, sin embargo no hay una comunicación que se manifieste el malestar a los representantes de las hidroeléctricas en cuanto a las metas propuestas.

3.1.2. Articulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial[6] de los GAD municipal de Quijos y parroquial de Cuyuja y plan de gestión para el desarrollo territorial proyecto hidroeléctrico Quijos[7]

Señala la Constitución del Ecuador 2008, artículo 280.

---

[6] Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Se entiende como herramientas por la relación dinámica del medio físico, la población que habita en él, sus actividades económicas y productivas y los medios de relación, son formulados de manera articulada con la planificación, nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial, como responsables son los GADs. INEN http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial.

[7] Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial Proyecto Hidroeléctrico Quijos.- Se realiza conforme a la línea base levantada en la parroquia de Cuyuja, conforme a las necesidades prioritarias de la

> El Plan Nacional del Buen Vivir es el instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados.
>
> Su observancia de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores(Constitución del Ecuador, 2008).

Cada proyecto debe ser ejecutado de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, parroquial, cantonal, provincial de acuerdo a las competencias exclusivas establecidas en el COOTAD en los artículos 55 y 65 respectivamente.

Los proyectos considerados en el *Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial Proyecto Hidroeléctrico Quijos*, se realiza de acuerdo al levantamiento de la línea de base de la parroquia de Cuyujacomo influencia directa y demás parroquias que componen el cantón Quijos como influencia indirecta; y, coordinación con las autoridades de los Gobiernos Locales (GAD Municipal de Quijos y GAD Parroquial de Cuyuja), quienes articulan políticas públicas conforme a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territoriales Cantonal y Parroquial, siendo posible que se ejecute obras de transcendencia para la población, cumpliendo con las necesidades de prioridad establecidas.

Las potencialidades y problemas del diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Quijos, describen los diferentes componentes que hacen parte de la gestión municipal, mediante el cual se articula con el Plan de Gestión

población, se encuentra articulada con el Plan Nacional, PDOT cantonal de Quijos y parroquial de Cuyuja. CELEC EP-ENERNORTE.

Territorial de las Hidroeléctricas, cumpliendo con los objetivos de cada componente planteado con metas puntuales.

A continuación se detalla los proyectos ejecutados a la fecha 2014 de acuerdo a las competencias de los GADs, dirigidos a cumplir las metas establecidas, conforme a las políticas públicas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tabla 1.
Articulación de los Planes Estratégicos

PROYECTOS COMPENSACIÓN CELEC EP.	METAS PDOT QUIJOS	POLÍTICAS PUBLICAS DEL PDOT QUIJOS	METAS PDOT DE CUYUJA
Sistema de agua potable en la parroquia de Cuyuja.	Incrementar el abastecimiento de agua por red pública al 90%.	Garantizar el acceso efectivo a los servicios públicos: Agua segura, alcantarillado pluvial y sanitario, sistemas de tratamiento de agua residuales y sistema integrado de gestión de residuos sólidos.	Servicios básicos de buena calidad y cobertura total.
Sistema de agua potable en la parroquia de Borja.	Incrementar el abastecimiento de agua por red pública al 90%.	Garantizar el acceso efectivo a los servicios públicos: Agua segura, alcantarillado pluvial y sanitario, sistemas de tratamiento de agua residuales y sistema integrado de gestión de residuos sólidos.	Servicios básicos de buena calidad y cobertura total en el PDOT de Borja.
Sistema de alcantarillado en la parroquia de Cuyuja.	Incrementar al 74% el servicio de alcantarillado pluvial y sanitario en los centros urbanos del cantón Quijos.	Garantizar el acceso efectivo a los servicios públicos: Agua segura, alcantarillado pluvial y sanitario,	Servicios básicos de buena calidad y cobertura total.

		sistemas de tratamiento de agua residuales y sistema integrado de gestión de residuos sólidos.	
Relleno Sanitario del cantón Quijos	Incrementar el porcentaje del servicio de recolección de residuos sólidos en las zonas urbanas y rurales del 95%.	Manejar los residuos solios mediante una gestión integral en el territorio cantonal.	Reciclaje de desechos orgánicos e inorgánicos
Electrificación en los sectores de la parroquia de Cuyuja.	Mejorar la cobertura de servicios eléctrico en las viviendas urbanas y rurales del cantón Quijos con un incremento del 93% al 97%	Gestionar ante las instancias pertinentes del estado la implementación de servicios públicos no municipales: electricidad, telefonía fija. Brindando las facilidades en las áreas donde se construyen y/o ejecutan proyectos estratégicos nacionales.	No es competencia.
Ejecutar el proyecto de desarrollo turístico Peña Pivico.	Mejorar e incrementar la infraestructura de apoyo a la producción.	Promover y coordinar el turismo responsable entre comunidad, sectores públicos y privados; dinamizando el sector y mejorando la estabilidad laboral.	Servicios turísticos ofertados por la parroquia. Fortaleciendo el vínculo entre la población y su medio natural.

Nota: Tomado de PDOT Quijos y Cuyuja-PGDTQ, Hidroeléctricas-La autora

De esta manera se encuentran articulados los diferentes proyectos compensatorios ejecutados en el cantón Quijos, cumpliendo con políticas públicas que

conllevan al desarrollo local, en cuanto a las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Quijos y Parroquial de Cuyuja.

Los proyectos que se encuentran en los ejes de educación, salud, seguridad son competencias exclusivas de los diferentes ministerios del ramo, a través del cual CELEC EP ha ejecutado proyectos con la firma de convenios y acuerdos, en cumplimiento de los proyectos conforme a metas y políticas públicas implementadas en cada una de ellas, para alcanzar el sumak kawsay.

3.1.3. Convenios de cooperación interinstitucional

El Alcalde del cantón Quijos, mediante oficio No. GADMQ-A-2012 No. 1018, de fecha 11 de octubre de 2012, se dirige a la Gerencia de la Unidad de Negocios CELEC EP-ENERNORTE, con la finalidad de solicitar se considere el proyecto "Estudio para el Catastro, evaluación y diseño de las obras de mejoramiento de los sistemas de agua potable para la parroquia de Cuyuja, cantón Quijos" (CELEC EP-GADMQ, 2012)

En reuniones interinstitucionales (GADM Quijos y CELEC EP) para tratar sobrela firma del convenio, llegando a la conclusión de analizar la realidad de la parroquia y las necesidades primordiales, cambiando el pedido inicial por considerar que la implementación de las obras de infraestructura de agua segura y saneamiento ambiental son de mayor importancia y beneficia directamente a la parroquia de Cuyuja, la cual se encontraba en emergencia por el colapso de los sistemas existentes.

El Alcalde da a conocer al cuerpo legislativo sobre la gestión tratada con CELEC EP, para la ejecución de los proyectos en la parroquia de Cuyuja, en cumplimiento al Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial de Quijos, teniendo:

- Con RESOLUCIÓN NO. 1015-A-163.S.O.14.12.2012, el Consejo del GAD Municipal de Quijos, resuelve "Autorizar al señor Alcalde en su calidad de representante legal el Convenio Interinstitucional que celebran la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador / Unidad de Negocio ENERNORTE y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, para contratar y construir los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario, planta de tratamiento y alcantarillado pluvial, vías de acceso en los que corresponde a la parte urbana al Proyecto Hidroeléctrico Quijos e infraestructura de la Peña de Pivico para la parroquia de Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo.", cumpliendo con las obligaciones de las partes.(CELEC EP-GADMQ, 2012)

Una vez firmado el primer convenio para la ejecución de obras primordiales para la parroquia de Cuyuja, se mantiene reuniones en la Gerencia para incluir proyectos de prioridad, como es el Proyecto de Manejo Integral de Residuos Sólidos para el cantón Quijos, que por sus altos costos de inversión era necesario contar con varias fuentes de financiamiento para su implementación. CELEC EP accede a cofinanciar una parte de este importante proyecto, suscribiéndose el correspondiente convenio de cooperación.

- Con fecha ocho de agosto de 2013, las partes celebran un adendum modificatorio al Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebran la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador / Unidad de Negocio ENERNORTE y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, con el cofinanciamiento del

Proyecto Integral de Residuos Sólidos del cantón Quijos, proyecto que está incluido y aprobado dentro del Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial del Proyecto Hidroeléctrico Quijos. (CELEC EP-GADMQ, 2012)

A continuación de la firma del primer convenio considerado como principal, se realiza el adendum y por ultimo por asesoría jurídica realizan otro adendum para la ejecución de la obra denominado "Construcción del sistema de agua potable para la parroquia de Borja.", obra de prioridad emergente por las condiciones presentes en ese entonces en la localidad.

- Con memorando No. CELEC EP-236-13, de fecha 26 de junio de 2013, recomienda conforme asesoría jurídica para la ejecución de proyectos en la parroquia de Borja del cantón Quijos, para la modificación del convenio, se describe el objeto del convenio modificatorio, detallando las obras de acción compensatoria como: 1) Contratar y construir el sistema de agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario y planta de tratamiento, para la parroquia de Cuyuja, cantón Quijos, 2) Contratar y construir el sistema de agua potable Quijos para la parroquia de Borja, cantón Quijos, 3) Contratar y construir las vías de acceso al proyecto Quijos en lo que corresponde a las vías de interés de la parroquia de Cuyuja, 4) Contratar y construir la infraestructura de la Peña de Pivico en la parroquia de Cuyuja; y, 5) Cofinanciar la construcción de la primera fase del proyecto integral de Residuos Sólidos del cantón Quijos. (CELEC EP-GADMQ, 2012).

Finalmente se detalla obras de acción compensatorias realizada específicamente en la parroquia de Cuyuja, cabecera cantonal de Baeza y parroquia de San Francisco de Borja, con la ejecución de cinco proyectos en su totalidad, considerados en los presentes convenios.

En cumplimiento del Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial PH Quijos, se ejecuta la electrificación total de las áreas rurales de la parroquia de Cuyuja, por parte de la Empresa Eléctrica Quito S.A., como parte del proyecto Hidro Victoria, los sectores que se atendió son: Chalpi, Guango, Maspa, la Victoria, Alejandría, San Víctor, Molana, Laurel, Quijos Huayco y Los Cedros.

Adicionalmente Hidro Victoria, contribuye en el proyecto cantonal de Manejo Integral de Residuos Sólidos, mediante la implementación de la red de energía trifásica hacia el Relleno Sanitario, obra que fue implementada por la Empresa Eléctrica Quito S.A.

3.2. Nudos críticos

Se analiza las relaciones interinstitucionales de los GADs y las Hidroeléctricas, en cuanto al proceso de implantación, ejecución de los proyectos hidroeléctricos y de ahí las intervenciones que mantienen con las instituciones locales y organizaciones sociales.

3.2.1. Coordinación interinstitucional

Desde las primeras socializaciones que las Hidroeléctricas presentan en la localidad las autoridades de turno, conscientes de la ejecución de los proyectos estratégicos nacionales para la generación de energía eléctrica como una proyección nacional que genera bienestar al país, se promueven entendimientos entre autoridades y

representantes de las hidroeléctricas, sobre obras compensatorias dirigidas a las poblaciones de influencia directa, tomando en cuenta la realidad de la parroquia de Cuyuja, en función de la línea de base levantada por la Empresa Eléctrica Quito S.A.

En las administraciones anteriores se plantea las probabilidades de implementar los proyectos hidroeléctricos en la población de Cuyuja, en donde iniciaron los primeros estudios de factibilidad de dichos proyectos.

Con el cambio administrativo local y nacional, cambia la estructura organizativa del Estado, creando nuevas instituciones nacionales, con la finalidad de promover más acciones de desarrollo en base a la planificación estratégica, considerando como proyectos estratégicos la ejecución de las hidroeléctricas en el país, entre ellas se presenta la Hidroeléctricas Victoria y la Hidroeléctrica Quijos.

A mediados del año 2011 se firman los contratos para la ejecución de los proyectos hidroeléctricos en la parroquia de Cuyuja, iniciando las empresas contratistas los trabajos de ejecución en el año 2012, en cumplimiento de la programación de construcción, con la apertura de vías hacia los diferentes componentes de las hidroeléctricas, ingresando con maquinaria pesada, mano de obra y equipos técnicos para su apertura.

La población de Cuyuja, así como de las diferentes parroquias del Cantón Quijos y como no de nuestro vecino Cantón El Chaco, en pleno conocimiento de la ejecución de los proyectos, mantiene grandes expectativas en relación a los trabajos con la idea de estar inmersos en ellos y poder contar con un trabajo seguro y un ingreso económico a sus hogares.

Damos a conocer, el sentir de la población cuando las hidroeléctricas se asentaron en la parroquia de Cuyuja, nos manifiesta la Señora Lorena Manitio (2015), Teniente Política de Cuyuja.

> A inicios de la obra la gente se encontraba a la espera de poder ingresar a trabajar en las hidroeléctricas, conforme lo dicho en las socializaciones que hicieron antes de que vengan a realizar la construcción, se decía que iban a arrendar casas, que necesitaban personal para la construcción, que iban a necesitar de más restaurantes, tiendas, bares, para la atención de todas las compañías que iban a venir, percibiendo como una oportunidad de ingreso económico hacia las familias. No obstante las cosas al inicio no se dieron como todos pensábamos, teniendo grandes molestias hacia las hidroeléctricas ya que vinieron con sus propios campamentos, mano de obra, técnicos, vehículos y maquinaria.

La principal actividad económica de la parroquia de Cuyuja es la ganadería, obteniendo sus ingresos conforme a la cantidad de cabezas de ganado, siendo en la mayoría bajo el número y en otros casos se desempeñan como ayudantes de los dueños para realizar el cuidado del ganado obteniendo solo un porcentaje de las ganancias, esta actividad ha sido desarrollada por años de años, convirtiéndose en el único sustento y modelo de viva.

Existen grandes posibilidades de la población con la implantación de las compañías, para prestar sus servicios a las empresas contratistas, fiscalizadoras y del estado, realizando diferentes actividades acorde a las necesidades, beneficiando de esta manera a padres, hijos mayores de edad y amas de casa.

Al transcurrir el año desde la fecha de la implantación de las hidroeléctricas, no hay respuesta alguna, en cuanto al trabajo para la población, ya que las compañías contratistas y fiscalizadoras cuentan con mano de obra propia trasladando personal desde otros países como China para que realicen las actividades de obreros, chef, asistentes, choferes; así mismo, realizan la compra de vehículos y maquinaria pesada.

La comunidad se encuentra inconforme ante las acciones realizadas por las hidroeléctricas, mismos que alzan la voz de protesta ante las autoridades locales, nos comenta: Marivel Urcuango (2015).

> al inicio no hubo respuesta de parte de las hidroeléctricas, la comunidad empezó a sentirse desplazada de su propio territorio, existía la esperanza de cambiar su forma de vida con el ingreso a las compañías (…) las empresas entraron con su propia maquinaria y mano de obra, no dieron oportunidad a la gente de aquí.

De esta manera han perjudicado a la población de influencia directa e indirecta, convirtiéndose en un conflicto local, a causa de la inconformidad de la población. Las autoridades locales mantienen reuniones con los representantes de las hidroeléctricas, sin que el resultado sea óptimo ya que los representantes de las hidroeléctricas cuentan con su propio plan de manejo cumpliendo su rol, el de construir el proyecto hidroeléctrico, dando cumplimiento a las políticas públicas nacional.

El Alcalde del cantón Quijos, Javier Vinueza, conjuntamente con la ciudadanía de la parroquia de Cuyuja, conforma una veeduría ciudadana, donde mantiene reuniones constantes con la comunidad conociendo las afectaciones e inconformidades de la localidad, de ahí invita a los representantes de las hidroeléctricas, exigiendo que se realice la contratación de personal local y la ejecución de obras compensatorias tal

como lo determina la ley conforme a las compensaciones, ya que el proyecto se encuentran ejecutando en la jurisdicción del cantón Quijos y como influencia directa en la parroquia de Cuyuja, manifiesta el señor Javier Vinueza, Alcalde del Cantón Quijos.

> no hubo coordinación de parte de las hidroeléctricas y la municipalidad, existiendo inconformidad al inicio en el transcurso y siempre, a causa de inconvenientes sociales, instituciones, por el tema laboral para la población y obras de compensación, siendo necesario formar veedurías ciudadanas para que realizar el seguimiento de los proyectos, como resultados positivos, al menos se pudo verificar su cumplimiento pese a problemas técnicos en los proyectos" (Vinueza, 2016).

Con la organización de la máxima autoridad y la comunidad, se consigue que laboren un Plan de compensaciones de parte de las Hidroeléctricas en coordinación con las autoridades locales, donde describe las obras de prioridad local, además se llega a un compromiso para que realicen la contratación de personal y uso de viviendas para las empresas, además se realizara constantemente el seguimiento necesario de las acciones tomadas por las hidroeléctricas.

Señor Fausto Manitio (2015), Presidente del GAD Parroquial de Cuyuja.

> existe una comunicación con las hidroeléctricas, pero a pesar de eso, se forma una veeduría para nosotros exigir y hacer cumplir las necesidades de acuerdo a lo que ellos plantearon según las socialización aquí en la parroquia, lo que se realizó al inicio de los procesos de construcción de la hidroeléctrica, en estos tiempos nadie ha dado seguimiento a las obras

> ni se ha mantenido diálogos, por falta de interés creo yo, de parte de población”

Señora Lorena Manitio, Teniente Política de la parroquia de Cuyuja.

> se organiza por parte de las autoridades locales las veedurías ciudadanas para realizar el seguimiento de los proyectos, pero en sí, no habido resultado alguno, por lo que se debilita y disuelve el grupo de la veeduría no hay empoderamiento de parte de las autoridades (Manitio L. , 2015).

En consecuencia las autoridades locales han mantenido diálogos con las hidroeléctricas conforme lo dispone la ley, en cuanto a las competencias y compensaciones, a pesar de los conflictos institucionales han accedido a efectuar proyectos que serán ejecutados en beneficio de la comunidad, se realiza la socialización en la parroquia de Cuyuja, con la presencia del Alcalde del cantón Quijos, Presidente Parroquial de Cuyuja, vocales, técnicos y la comunidad en general, en donde los representantes de las hidroeléctricas CELEC EP, Empresa Eléctrica Quito S.A., Hidroeléctrica Quijos e Hidroeléctrica Victoria, hacen conocer el Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial Proyecto Hidroeléctrico Quijos, fortaleciendo el desarrollo local y social de la parroquia de Cuyuja, en bienestar de la población para un bue vivir. Dando a conocer el cronograma de ejecución del proyecto mismo que determina el cumplimiento de las metas según la metodología empleada (20%-80% a la entrega de la obra).

La ejecución de las obras compensatorias inició desde junio de 2012 realizando los estudios y proyectos previos a la construcción de ahí a la aprobación y financiamiento,

la construcción de cada obra es considerada según la prioridad de la población de Cuyuja, como agua potable, alcantarillado, electrificación, educación, salud, seguridad.

Siendo importante destacar que en algunas áreas no se han ejecutado los proyectos compensatorios, como se esperaba, y en otros, no se encuentran en funcionamiento por problemas técnicos. A continuación algunas opiniones.

Licenciada Verónica Correa (2015), Directora de la Escuela Manuel Villavicencio-Cuyuja.

> Conforme a la socialización que nos dieron a conocer sobre las obras que iban a ejecutar en el pueblo, estábamos contentos porque nuestra parroquia iba a mejorar en un 100% con los proyectos, pero hasta ahora no se ha visto más que pocas cosas, en la escuela estaba proyectado la construcción de bloques de aulas, capacitación, mobiliario para complementar el bienestar de los estudiantes, obra que hasta ahora no sido completada, contamos con un aula, pintura en toda la institución y adecuación de las canchas cubiertas..

Lic. Leonor Mancheno (2015), Enfermera del Subcentro de Salud de Cuyuja:

> El propósito es que mejoren la infraestructura, construyen un bloque más para consultorios, ya que la parte de arriba la utilizan como vivienda para los médicos, hoy en día habido más pacientes enfermos por las compañías que existen, tenemos que atender heridas por accidentes de trabajo como también intestinales y no abastece el espacio y menos la medicina.

Lic. Lorena Manitio (2015), Teniente Política de Cuyuja:

> En los últimos años la inseguridad en la parroquia es alto, contamos con el reporte de tres robos de carros, robo de materiales de las casas; no escomo antes, nuestros hijos caminaban con tranquilidad por las calles, pero ahora como madres tenemos que estar al pendiente en todo momento. Con la presencia de gente extraña de otros lugares del país y de otros países, es difícil confiar, hemos pedido el respaldo de policías que realicen la vigilancia tanto en el día como en la noche, para tranquilidad de los pobladores, las empresas quedaron en ayudarnos con cámaras de vigilancia y protección en las principales calles, de esta manera disminuir la inseguridad en nuestro pueblo, a causa de las hidroeléctricas, pero hasta ahora no hay cumplimiento.

La escuela y el centro de salud esperaban ampliar su infraestructura para facilitar sus actividades con los estudiantes y doctores respectivamente, sin embargo los compromisos se ejecutan lentamente, en algunos casos no siempre en función de los tiempos y necesidades de las instituciones y en otros no se ejecuta.

Los actores encargados de estas unidades se encuentran inconformes y al mismo tiempo no cuentan con el apoyo de poder realizar el seguimiento, ya que no es competencia del GAD Municipal, quien ha sido el principal gestor que mantiene una comunicación directa con los representantes de las hidroeléctricas, el GAD Parroquial pese a las quejas de la comunidad no ha tenido el empoderamiento ante las gestiones interinstitucionales, por otro caso, los ministerios de rama no realizan el seguimiento o quizás desconozcan del plan de ejecución de las obras compensatorias de parte de las hidroeléctricas.

La población no está involucrada en los procesos se evaluación y seguimiento, siendo los principales afectados como zona de influencia directa, debiendo ser atendidos de manera prioritaria, es importante el empoderamiento de la población en cuanto a las necesidades, organizándose con los diferentes sectores para acudir a las autoridades y conjuntamente con ellas, gestionar, controlar, verificar, fiscalizar los proyectos compensatorios según lo ofrecido.

Si bien existieron veedurías ciudadanas al momento del conflicto de inicio del proyecto hidroeléctrico en cuestión de exigir se tome en cuenta a la ciudadanía en trabajos dentro de las diferentes empresas que se encuentran implementadas en la localidad y se coordine para generar un plan donde sean ejecutados proyectos de compensación para la población afectada, debieron mantenerse activas, con la finalidad de continuar fiscalizando los diferentes procesos.

Al no tener respuesta de parte de los representantes de las Hidroeléctricas en cuestión de las obras de compensación conforme al Plan de Gestión Territorial del Proyecto Hidroeléctrico Quijos, como también de las autoridades locales como el Alcalde del Cantón Quijos y Presidente Parroquial de Cuyuja, referente a las obras realizadas en la parroquia de Cuyuja, ya que no hay, un informe de rendición de cuentas hacia la comunidad hasta la fecha del 2014, cuando los proyectos hidroeléctricos empezaron a ejecutarse en año 2012.

Al observar estas falencias de coordinación Lorena Manitio(2015), nos comenta que:

> … la veeduría que se organizó al inicio no funciono conforme a lo planificado y se ha debilitado en el tiempo, existe un grupo integrado por la zona tres conformado por el sector de los Cedros, lo cual está encabezando el Ingeniero Tapia, mediante el cual se está formando un

> comité de gestión cuya finalidad es empoderarse del tema de los proyectos para que se cumpla los ofrecimientos, de esta manera se mejore la calidad de vida de la gente (…) se encuentra involucrado el presidente del GAD Parroquial quien también está al frente de este procedimiento".

El señor Fausto Manitio (2015), también nos comenta:

> …nos encontramos formando un comité de gestión conformado por representantes de cada sector rural y barrio la comunidad, mediante el cual esta creado para exigir que se cumpla con los proyectos ofrecidos en la socialización, especificando si han cumplido o no y cuál es la causa, así mismo en la parte económica invertida en cada uno de ellos, cuanto faltaría y que tienen por hacer, conjuntamente con el Alcalde, ya que la veeduría que se formó al inicio no realizo las acciones esperadas.

En este sentido la población se encuentra organizándose, para formar un comité que permitirá la inserción en los procesos de ejecución de los proyectos compensatorios, dando a conocer de parte de las empresas hidroeléctricas las obras que han sido ejecutadas hasta la fecha del 2014, los beneficiados directos, así como también las causas y problemas de los proyectos que no están ejecutados hasta la fecha.

Estrechando brechas entre las instituciones locales y comunidad, con un solo fin el bienestar de la población.

3.2.2. Percepción de la comunidad

Los habitantes de la parroquia de Cuyuja tienen lecturas distintas respecto de la intervención de las hidroeléctricas, un grupo manifiesta su beneplácito como el señor Edmundo Ruiz (2015), Morador.

> Desde el asentamiento de las hidroeléctricas, el movimiento económico de Cuyuja ha cambiado, los locales (tiendas, bares, huertos) han surgido, se arrienda las casas a las compañías, la gente ha hecho créditos para la compra de carros y alquilarlos, las amas de casa entraron a laborar en las empresas en la cocina y limpieza, los hombres han entrado a laborar como obreros y choferes, obteniendo ingresos extras para nuestros hogares, a parte de la actividad de la ganadería, por lo que ha sido beneficioso la ejecución de los proyectos en este territorio y no solo ha dado oportunidad a la gente de aquí sino a mucho gente del cantón Quijos y El Chaco, siendo oportuno que se queden más tiempo."

Señor Gustavo Zambrano (2015), Morador.

> En cuanto al beneficio que arriendos de casas para las compañías, y contratos de comidas para las compañías fiscalizadoras de las empresas Hidroeléctricas, han traído trabajo para las personas, quienes prestan sus servicios como alimentación, camareras, mujeres que se han incluidos a la labor. Existen también jóvenes que se han incluido en calidad de obreros y choferes, no solo de aquí de la parroquia, también hay de las parroquias vecinas.

Para la población de las zonas urbanas, ha sido satisfactorio el hecho de contar con las empresas hidroeléctricas en la localidad, en el hecho que cuentan con otra actividad de ingreso a sus hogares, las empresas fiscalizadoras, contratistas, implantadas en la localidad han logrado que la población surja, impulsado su economía y con ella el desarrollo de sus actividades.

Siendo importante analizar que no toda la población es beneficiada por la prestación de servicios, existe gran número de habitantes que continúan realizando las actividades tradicionales como la agricultura y ganadería.

3.2.3. Cumplimiento de metas

Se analizara las metas del cronograma de ejecución y el cronograma de inversión de cada proyecto descrito en los ejes sistémicos del Plan de Gestión de Desarrollo Territorial socializado por CELEC EP:

CUMPLIMIENTO DE METAS

Tabla 2.
Cumplimiento de Metas, Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial de Quijos.

EJES	METAS	SI	NO	%	OBSERVACIONES
EDUCACIÓN	Inicio del año lectivo 2013-2014 con aulas suficientes para los alumnos matriculados en la escuela Manuel Villavicencio.	X		70%	Se construye un aula, que no es suficiente para la adecuación de los 92 alumnos asistentes.
	Instalaciones educativas en buenas condiciones de fachada, baterías sanitarias, canchas deportivas y con juegos infantiles de las escuelas Manuel Villavicencio, Guillermo Vinueza, Quijos, General QuisQuis, Gil Ramírez Dávalos y Doble Amor, previo al inicio del año lectivo 2013-2014.	X		90%	La programación fue concluida, en todas las instituciones educativas con el cumplimiento de las diferentes obras de ejecución.
	La escuela Manuel Villavicencio contara con equipamiento mobiliario, didáctico y tecnológico suficiente para iniciar el año 2013-2014.		X		Se encuentra el convenio firmado y ya se encentra en el sistema del portal de compras públicas.
SALUD	En el segundo semestre del año 2013 contar en Cuyuja con una unidad médica de primer nivel con el equipamiento médico necesario para solventar las necesidades del servicio de salud de primer nivel en Cuyuja.		X		A la espera de la entrega de especificaciones técnicas del equipamiento, una vez que se firma el Convenio con el Ministerio de Salud.

	Cubrir por lo menos el 50% de las necesidades de atención odontológica de los alumnos de los alumnos de las escuelas fiscales del cantón Quijos hasta diciembre de 2014.		X		Se realiza reuniones con el Ministerio de Salud Pública a fin de coordinar las acciones para ejecutarel control las metas. El MSP se encuentra realizando el convenio.
	Concientizar por lo menos el 70% de la población de Cuyuja en temáticas relacionada con la nutrición y salud sexual y productiva.		X		
SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	En junio de 2013 Cuyuja contratará con un sistema de agua potable que atenderá a por lo menos el 80% de la población.	X		90%	Se ejecuta el proyecto de agua potable en la parroquia de Borja en su totalidad con acta de entrega recepción definitiva.
					En la parroquia de Cuyuja los trabajos se encuentran pendientes a causa de irregularidades técnicas, para le entrega recepción definitiva.
	Antes de finalizar el año 2013 la parroquia de Cuyuja contara con un sistema de alcantarillado sanitario que atenderá a por lo menos el 80% de la población.	X		70%	El proyecto se encuentra finalizado pero con errores técnicos de construcción, dando como resultado el no funcionamiento del sistema.
	Concretar, mediante gestión interinstitucional, que el Ecuador Estratégico ejecute el proyecto de relleno sanitario en el cantón Quijos hasta enero de 2015.	X		100 %	Totalmente ejecutado.
	Hasta marzo de 2013 se ejecutaran proyectos de mejoramiento del servicio eléctrico en toda la parroquia de Cuyuja.	X		90%	Se realiza la electrificación en todos los sectores rurales de la parroquia de Cuyuja.

SEGURIDAD	Antes de junio de 2013 la parroquia de Cuyuja contará con una Unidad de Policía Comunitaria.		X		No existe coordinación por parte de las autoridades y autoridades de cada institución para la ejecución del proyecto.
	Hasta diciembre de 2013, la parroquia de Cuyuja contará con herramientas organizacionales en materia de seguridad.		X		
DESARROLLO PRODUCTIVO	Constituir por lo menos 2 micoempresas comunitarias en la zona de influencia del proyecto Quijos hasta diciembre de 2013.		X		No hay conocimiento por parte de la población con influencia.
	Inaugurar el proyecto turístico Peña Pivico antes de marzo de 2013.	X		100 %	Totalmente construido el proyecto turístico, siendo una de los lugares turísticos más llamativos del cantón Quijos.
	Contará con un laboratorio veterinario hasta junio de 2013 para el cantón Quijos.		X		Construido el laboratorio en la ciudad de Baeza para la atención de animales menores.
	Culminara por lo menos tres proyectos de capacitación hasta diciembre de 2013 en la parroquia de Cuyuja y en otras parroquias del cantón Quijos.		X		No hay el seguimiento por parte de los productores, siendo una de las importantes actividades la ganadería.
CONECTIVIDAD VIAL E INFORMÁTICA	El barrio central y 12 de febrero contara con vías internas en buen estado hasta junio de 2014.		X		Las autoridades de la localidad no han realizado el seguimiento para la ejecución de las obras de conectividad.
	Po lo menos el 30% de la población de Cuyuja será capacitada en educación vial		X		
	Cuyuja será constituida como parroquia WIRLESS antes de que culmine el año 2014.		X		

Nota: Tomado dePlan de Desarrollo Humano Integral –Elaborado por L, Goyes y S, Chasipanta, 2016

Se considera en la Tabla 2 las observaciones descritas de cada proyecto según el cronograma de ejecución de CELEC EP, con el porcentaje de cumplimiento, destacando el estado de la obra, de la misma manera se puede apreciar en los cuadros del cumplimiento de metas de las obras a ejecutar en la parroquia de Cuyuja, cumple con un37% de las obras programadas en relación a un 63% que no se ha cumplido.

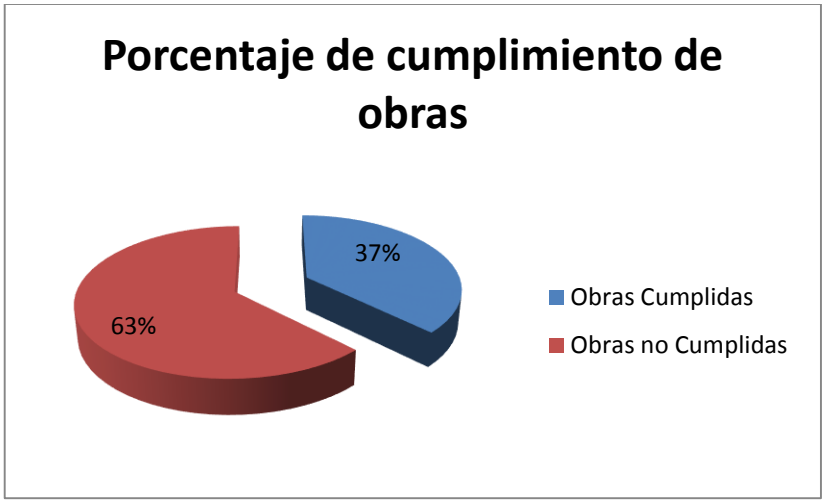

Figura 2.Porcentaje de cumplimiento
Elaborado por L, Goyesy S, Chasipanta, 2016

Conforme lo describe el Plan de Gestión de Desarrollo Territorial PH Quijos, (CELEC EP-ENERNORTE, 2012) en su metodología de evaluación, comprende utilizar hitos de control para el reporte de avance de las obras, siendo el 20% de planificación que comprende la fase precontractual, hasta el inicio de la actividad; y el 80% que se refiere a la ejecución y entrega del proyecto, utilizando los mecanismos de suscripción de convenios de cooperación interinstitucional y ejecución directa mediante el proceso de contratación pública, siendo beneficiados los 6 224 habitantes del cantón Quijos, conforme los ejes establecidos y de manera directa la parroquia de Cuyuja considerada como zona de influencia directa por la ejecución de los proyectos hidroeléctricos.

Según los ejes sistémicos, se describe las metas propuestas por cada uno de ellos, dando a conocer el cumplimiento de las obras de compensación en un tiempo determinado, como resultado se puede observar que no cumplen con lo establecido en el cronograma de ejecución y cronograma de ejecución presupuestaria, existen obras que no han sido ejecutadas conforme lo describe el cronograma y se encuentran proyectos que no estuvieron dentro de la planificación del Plan de Gestión. A continuación un análisis del cronograma general de inversión.

Tabla 3.
Cronograma general de inversión 2012-2015

CRONOGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2012-2015						
Nro.	**EJE SISTÉMICO**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**TOTAL**
1	EDUCACIÓN	0.00	675,000.00	45,000.00	0.00	720,000.00
2	SALUD	84,000.00	126,000.00	30,000.00	15,000.00	255,000.00
3	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	63,396.27	413,396.27	0.00	0.00	476,792.54
4	SEGURIDAD	45,000.00	195,000.00	0.00	0.00	240,000.00
5	DESARROLLO PRODUCTIVO	75,000.00	355,000.00	50,000.00	0.00	480,000.00
6	CONECTIVIDAD VIAL E INFORMÁTICA	0.00	254,000.00	0.00	0.00	254,000.00
					TOTAL	2,425,792.54

Nota Tomado de Plan de Desarrollo Territorial PH Quijos, 2012

En la Tabla 3.indica el resumen de cada inversión que CELEC EP, propuso para ejecutar las obras de compensación en las áreas de influencia, conforme a cada eje sistémico.

Tabla 4.
Inversión 2012-2015 (caso de estudio 2012-2014)

CRONOGRAMA DE INVERSIÓN 2012-2015 (CASO DE ESTUDIO 2012-2014)						
Nro.	**EJE SISTÉMICO**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**TOTAL**
1	EDUCACIÓN	0.00	675,000.00	45,000.00		720,000.00
2	SALUD	84,000.00	126,000.00	30,000.00		240,000.00
3	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA COMÚN.	63,396.27	413,396.27	0.00		476,792.54
4	SEGURIDAD	45,000.00	195,000.00	0.00		240,000.00
5	DESARROLLO PRODUCTIVO	75,000.00	355,000.00	50,000.00		480,000.00
6	CONECTIVIDAD VIAL E INFORMÁTICA	0.00	254,000.00	0.00		254,000.00
					TOTAL	2,410,792.54

Nota: Tomado de Plan de Desarrollo Territorial PH Quijos, 2012

La Tabla 4 indica la inversión que CELEC EP hasta diciembre de 2014para nuestro caso de estudio sin tomar en cuenta el año 2015.

Tabla 5.
Informe de avance de proyecto diciembre de 2014

INFORME DE AVANCE CELEC EP DICIEMBRE DE 2014 (CELEC EP)				
Nro.	**EJE SISTÉMICO**	**DIC 2014**	**TOTAL**	**% CUMPLIMIENTO**
1	EDUCACIÓN	373,400.00	373,400.00	51.86 %
2	SALUD	0.00	0.00	0.00 %
3	SERVICIOS BASICOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	525,724.00	525,724.00	110.26 %
4	SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00 %
5	DESARROLLO PRODUCTIVO	116,525.00	116,525.00	24.28 %
6	CONECTIVIDAD VIAL E INFORMATICA	0.00	0.00	0.00 %
		TOTAL	1,015,649.00	**42.13 %**

Nota: Tomado de: Informe CELEC, Ing. Víctor Hugo Jácome, 2014

En la Tabla 5.nos indica que existen ejes que no ha sido intervenidos solo tres de los seis ejes tuvieron inversión, siendo la educación, servicios básicos e infraestructura comunitaria y desarrollo productivo las áreas atendidas hasta diciembre de 2014.

Tabla 6.
Informe de cumplimiento y porcentaje del avance de los proyecto diciembre de 2014.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2014						
Nro.	**EJE SISTÉMICO**	**DIC 2014**	**TOTAL**	**% CUMPLIMIENTO**	**% POR CUMPLIR**	**% EXCEDENTE**
1	EDUCACIÓN	373,400.00	373,400.00	51.86 %	48.14 %	
2	SALUD	0.00	0.00	0.00 %	100.00 %	
3	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	525,724.00	525,724.00	110.26 %		10.26 %
4	SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00 %	100.00 %	
5	DESARROLLO PRODUCTIVO	116,525.00	116,525.00	24.28 %	75.72 %	
6	CONECTIVIDAD VIAL E INFORMÁTICA	0.00	0.00	0.00 %	100.00 %	
		TOTAL	1,015,649.00	42.13 %		
PORCENTAJE REALINVERSIÓN REAL				**31.87 %**		

Nota: Elaborado por L, Goyes y S, Chasipanta, 2016.

En la Tabla 6.observamos que existe un 10.26% de excedente de lo programado en el año de 2012 en el eje sistémico de Servicios Básicos e Infraestructura Comunitaria, por tanto el avance del 42.13% de avance indicado por CELEC EP en el cumplimiento de los proyectos de compensaciones indicado en el Plan de Desarrollo Territorial PH Quijos aprobado en julio de 2012 no sería real, ya que si no se toma en cuenta el excedente del 10.26% el avance real en los seis ejes sistémicos seria del 31.87%.

En los ejes de salud, Seguridad y Conectividad Vial e Informática vemos que a diciembre de 2014 no se avanzó pese a que no es competencia de los GADs pero tampoco CELEC EP reporta algún avance en este periodo de estudio.

Si bien, en el Plan de Desarrollo Territorial PH Quijos aprobado por CELEC EP en julio de 2012indica que la metodología de evaluación es: Planificación: 20%, que comprende la fase precontractual o legal, hasta el inicio de la actividad y Ejecución 80%, que se refiere a la ejecución y entrega del Proyecto, vemos que los cronogramas de ejecución presupuestaria van de octubre de 2012 a febrero de 2015; a diciembre de 2014 se debía ejecutar el 99.38%, se desconoce las razones por las que no han cumplido con estos cronogramas.

Conforme a este análisis, las autoridades locales y comunidad no han realizado el seguimiento y evaluación de las metas del cronograma de ejecución y de inversión, en relación con los representantes de las hidroeléctricas.

3.3. Rol de los actores

Los actores locales de relevancia son los propios gobiernos autónomos descentralizados seccionales (GAD Municipal de Quijos y Parroquial de Cuyuja) que articulan las acciones en el territorio con las organizaciones de base (barrios, comunas y caseríos), precisamente la legislación prevé que sean estas entidades las que localmente, dentro de sus jurisdicciones territoriales, asuman las competencias exclusivas, concurrentes y residuales, en cumplimiento a los objetivos del buen vivir.

Diagrama de corresponsabilidad

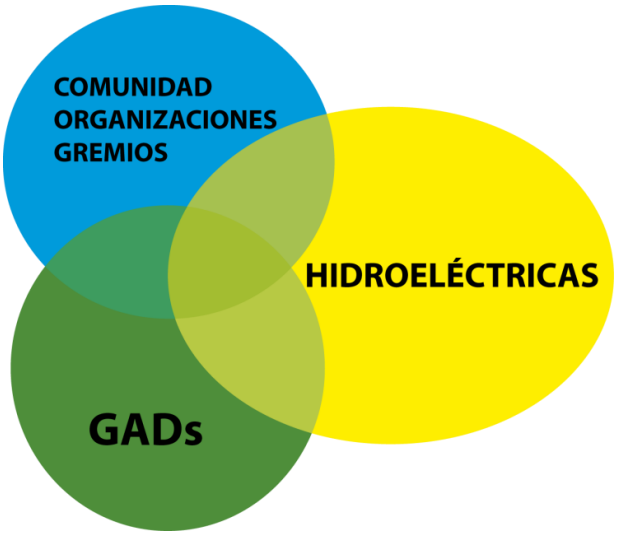

Figura 3. Diagrama de corresponsabilidad
Elaborado por Elaborado por L, Goyes y S, Chasipanta, 2016

La participación activa y el compromiso de apoyo al proceso de desarrollo por parte de todos los actores, es poco probable, las primeras acciones orientadas a promover el desarrollo comunitario para resolver los problemas locales de interés colectivo, tienen que asegurar una amplia y activa participación de todos aquellos cuyos intereses son afectados y que puedan contribuir a las soluciones, siendo necesaria la cooperación para el éxito de las acciones a realizar.

La municipalidad como representante de todos los habitantes, cumple con el objetivo de incentivar el desarrollo, planificar el territorio y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, que se encuentra inmersa en mantener diálogos con las empresas asentadas en la jurisdicción donde se ejecutan los proyectos.

Sin embargo para lograr fortalecer un territorio, hay que desarrollar estrategias que den la oportunidad a la sociedad para participar en las acciones que competen el interés de ellas para el bienestar social, de esta manera la planificación y acciones que tome el municipio es sustancial para el desarrollo, cumpliendo con las necesidades de la

comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

Las relaciones interinstitucionales entre las empresas hidroeléctricas y los gobiernos locales, se han desarrollado y de manera especial entre HidroVictoria y CELEC EP, con el Gobierno Municipal de Quijos, el cual a través de su representante ha interpuesto los lineamientos de desarrollo, de acuerdo a su planificación y la priorización de las obras que se han ejecutado.

La participación de la ciudadanía en toma de decisiones entorno a los procesos compensatorios de las Hidroeléctricas, se ha desarrollado esporádicamente, a pesar de la importancia de las disposiciones sobre la participación de estos actores en los procesos, sean adoptados como principios en las políticas de relaciones comunitarias, no cuentan con un potencial de conocimientos de participar en la acción de conocer y mantener diálogos en resolución de conflictos generados en torno a la construcción de los proyectos, los procesos participativos siempre han estado liderados por la primera autoridad del cantón.

> La participación local con fines públicos requiere de la mediación municipal para alcanzar al capital social existente, e incluir a la población en las decisiones y gestión de políticas locales. No es un evento natural o espontanea, sino un hecho intencionado con costos y problemáticas de acción colectiva, que depende de la disponibilidad de recursos materiales y culturales, que está relacionado con la calidad del liderazgo, la intervención de los agentes externos y las oportunidades, creadas por la acción gubernamental.(Ramón Valarezo & Torres Davila, 2004)

En este sentido es necesaria la participación de la comunidad, para entrar en un mismo enfoque de desarrollo local y promover acciones de bienestar con decisiones conjuntas, conforme lo dispone la Constitución (Constitución del Ecuador, 2008) que otorgan protagonismo a los y las ciudadanas, en los siguientes artículos:

> Art. 95. Establece que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica, en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orienta por los principios de igualdad, autonomía, liberación pública, respecto a las diferencias, control popular, solidaridad e interculturalidad."
>
> Art. 96. Establece que se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular, para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y privadas que presten servicios públicos.

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas"

La ciudadanía de la parroquia de Cuyuja, carece de una planificación entre las organizaciones y gremios, que llevarían a un mejor dialogo y surgimiento de acciones colectivas en bienestar de la población, además no cuentan con el conocimientos para

reforzar el poder de los miembros de la comunidad, conforme lo dice (Davis Case, 1993)

> El Diagnostico, Seguimiento y Evaluación Participativos DSEP, se alienta y apoya a las personas para que tomen las decisiones que afectan a su medio, generando un compromiso más resuelto para participar en la toma de otras decisiones. Asimismo se desarrolla importantes contactos con las personas que están fuera de su comunidad para poder pedir asesoramiento por iniciativa propia. Es posible que se logre la sostenibilidad si los miembros de la comunidad desarrollan los conocimientos técnicos, los contactos y la confianza que son necesarios para continuar después que se haya marchado el personal externo."

Cabe señalar que las autoridades locales han tenido conocimiento de las obras que se ejecutaron y en qué estado se encuentran, cada una, la población busca explicaciones de manera individual por los proyectos que estaban considerados para la parroquia de Cuyuja, nos dice la señora Piedad Manitio.

> no hay una organización local que nos permita reunirnos y hablar sobre las dudas y preguntas que tenemos, en cuanto a la entrega de las obras de beneficio para nuestra población y de los daños que han ocasionado las hidroeléctricas, a nuestras calles y la inseguridad que existe, solo hablamos y hablamos entre grupos y si se organiza reuniones con el Presidente Parroquial y el Alcalde, que alguna vez se realizó no asistió la gente, por lo que hay un completo desinterés de la población(2015).

No permite tener una buena participación y organización con las autoridades y representantes de las hidroeléctricas, todo en un mismo conjunto, han actuado de

manera individual, sin que tengan una relación de comunicación positiva, para poder gestionar en conjunto sus necesidades y responder a sus inquietudes.

No hay asambleas locales, que estén presenten todas las organizaciones, autoridades y den a conocer el estado actual de las obras y gestiones realizadas, proporcionando a los miembros de la comunidad información esencial para una oportuna gestión ante las empresas de Estado.

Para la comprensión de las relaciones que tiene la comunidad en frente de las situaciones reales de la localidad, es necesario citar a Davis Case (1993, pág. 68) nos dice:

> Una comunidad es un grupo de personas que frecuentemente viven en la misma zona geográfica y que se identifican como pertenecientes al mismo grupo. Los miembros de una comunidad pueden estar emparentados por vínculos de sangre o de matrimonio. Puede pertenecer todos al mismo grupo religioso o político, clase o casta, o sentirse unidos por problemas comunes.

Sin embrago, aunque las comunidades puedan tener muchas cosas en común, son muy complejas y no se deben concebir como un grupo homogéneo.

La comunidad no encara los problemas ante las autoridades o representantes de las empresas, las hace de manera conjunta con sus propios grupos de parentesco, sin que ellos puedan hacer mucho ante las adversidades vividas.

El proceso de ejecución de los proyectos hidroeléctricos se ha implementado obras de compensación dirigidas a las parroquias de Cuyuja, Borja y Baeza, las cuales han sido ejecutadas directamente por las empresas hidroeléctricas, aun no se ha considerado

determinar el retorno económico compensatorio en el proceso de operación de estos proyectos, en donde estas, a través de su generación y venta de energía, generará ingresos económicos, de los cuales, de acuerdo al artículo 132 del COOTAD, debería ser retribuido en un porcentaje a los gobiernos locales en donde se encuentran estos proyectos, como lo señala el señor Javier Vinueza, (2016) Alcalde del Cantón Quijos.

> Aspiro que la construcción de los proyectos hidroeléctricos lo ejecuten de la mejor manera para que funcione conforme a datos técnicos y genere la energía que se espera, dando atención a las necesidades de la población nacional, en la parte general, en cambio en la parte local es importante ya que se aspira que nuestra gente se quede laborando en la empresa de manera segura, y que cumplan con lo que dispone la ley que dice que el 30% de las utilidades se entregara a los gobiernos locales, si no funcionan bien no vamos a tener la oportunidad de recibir estos ingresos, utilidades o porcentajes de la obra.

Capítulo 4

Lecciones Aprendidas

Aprendiendo con una visión de territorio

Una vez descrita la reconstrucción de la experiencia del proceso de relación interinstitucional de los gobiernos locales y las hidroeléctricas, ubicadas en la parroquia de Cuyuja, cantón Quijos, conforme a una planificación para el cumplimiento de los objetivos hacia un buen vivir, se concluye con las siguientes lecciones aprendidas.

La implementación de los proyectos hidroeléctricos entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipal de Quijos, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cuyuja y las empresas de CELEC EP –Hidroeléctrica Quijos-Victoria e Hidroeléctrica Victoria, en el transcurso del proceso se llega a consensos, dando como resultado el cumplimiento de obras de prioridad para los habitantes del cantón Quijos, conforme al *Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial de PH Quijos en articulación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Quijos y de la parroquia de Cuyuja, cumple* con el 20% de ejecución de las obras compensatorias y el 80% a la entrega del proyecto hidroeléctrico. No obstante la población se muestra en desacuerdo debido a que recursos no menores se destinan a otras poblaciones que no tienen el impacto directo de las hidroeléctricas, generando tensiones que no son siempre resueltas de forma oportuna. .

Como en todo proceso encontramos dicotomías que reflejan varias interpretaciones frente a un mismo hecho, es así que otro sector de la población, en la

parroquia de Cuyuja, considera positiva la presencia de las hidroeléctricas, dado que se genera fuentes de trabajo, mejorando los ingresos económicos de la población, con la dinamización del comercio y otras actividades que han sido propicias para el bienestar de la comunidad, siendo oportuno destacar que, al mismo tiempo, continúan con sus actividades tradicionales como la ganadería y agricultura, desarrollándose no solo en la zona de influencia directa, si no, a través de todo el territorio del cantón Quijos y el cantón El Chaco. Sin embargo, las fuentes de trabajo no corresponden a una incorporación laboral directa a las hidroeléctricas, sino a través de los contratistas y los fiscalizadores que requieren de ciertos servicios como alquiler de vivienda, servicio doméstico, entre otros. Lo que constata el hecho de que las contrataciones tienen relación con servicios no especializados, dependiendo de la permanencia de los contratistas, al respecto nos preguntamos si ¿Efectivamente con este tipo de procesos se genera empleo sostenible en el territorio?

Si bien, es cierto, la ejecución de los proyectos de compensación realizados en las parroquias de Cuyuja, Borja y Baeza, mejoraron la calidad de vida de la población a través de la atención de servicios básicos como: agua segura, alcantarillado sanitario y pluvial, recolección de residuos sólidos, electrificación y turismo; en cuanto a las competencias de los GAD´s, de igual manera se ha ejecutado obras de adecuación de los Centros Educativos que compete al Ministerio de Educación. Sin embargo hay que resaltar la importancia de coordinar acciones técnicas entre las instituciones ejecutoras, para una mejor implementación de los proyectos con nuevas alternativas tecnológicas y conocimiento de la zona en donde se ejecutan las obras, con el fin de evitar inconvenientes técnicos y malestar de la población.

El cumplimiento del cronograma de obras para la ejecución en las zonas de influencia directa o indirecta de afectación por la construcción de los proyectos

hidroeléctricos, a la fecha del año 2014 no es cumplido según las metas programadas, incorporando otros proyectos de atención emergente en otras parroquias, siendo prioridad cumplir con las obras establecidas en el Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial PH Quijos, destinadas a la parroquia de Cuyuja como zona afectada, mismo que debería ser concientizado por las autoridades locales para el cumplimiento de los planes, ya que se realiza estudios y se analiza las necesidades primordiales de atención a la ciudadanía como zonas de riesgo y afectación, tanto social, económico y ambiental.

La existencia de un Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial PH Quijos, es positivo en la medida de que establece una ruta, un camino, en donde los diversos actores (gobiernos seccionales y PH) cumplen un rol; sin embargo es pertinente mencionar que dichos actores pueden legítimamente establecer agendas particulares que en ocasiones afectan los objetivos colectivos, desde esta lectura es importante direccionar tales intereses particulares a los del territorio.

Las acciones realizadas de gestión y participación de parte de pocos actores, ha sido planificado y organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, mas no habido, una participación e interés del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia de Cuyuja, con la intervención como representante de la población afectada y voz activa de la localidad, mediante el cual intervenga por medio de reuniones con la participación de la comunidad, utilizando herramientas para el desenvolvimiento de accionar que generen ideas, planes, estrategias, con la finalidad de emprender acciones de consulta, evaluación y seguimiento a las autoridades locales, provinciales y nacionales en cuento a la ejecución de los proyectos compensatorios ejecutados por las hidroeléctricas.

Las organizaciones sociales de la comunidad de influencia directa, carece de conocimientos o de espacios, lo que impide considerar e incorporar los criterios y las observaciones de la ciudadanía, en cuanto a las afectaciones o inquietudes de los procesos que realizan las instituciones públicas locales y las hidroeléctricas, siendo que, se debe mejorar la participación ciudadana e incentivar a empoderarse de su localidad y conocer la realidad de las diferentes situaciones desarrolladas en su territorio, con la finalidad de surgir para alcanzar un solo propósito de bienestar colectivo.

Con respecto a la evaluación de las autoridad es importante promover una información sistemática que contribuya a los procesos de participación con una comunicación fluida con la comunidad asentada en la parroquia de Cuyuja, que permita organizar asambleas para recoger apropiadamente las necesidades y demandas poblacionales y suministrar información oportuna a los pobladores sobre los impactos ocasionados y consensuar las medidas de compensación, de esta manera fortalecen lazos entre comunidad/gobiernos locales/empresas publicas hidroeléctricas, para una activa participación que permita una formación de nuevas opiniones, valores y actitudes, creando un contexto cultural favorable y condicionante del cambio.

De parte de las empresas hidroeléctricas es necesario que elaborar un diagnóstico del entorno social de la comunidad involucrada en los proyectos, a través del uso de metodologías participativas con las comunidades, los gobiernos autónomos descentralizados y otros actores estratégicos, de manera que se identifique los problemas y así definir las medidas de intervención para las solucionar con un criterio de pertinencia y oportunidad, de acuerdo con las necesidades de la población, llegando acuerdos interinstitucionales encaminados a mejorar las condiciones y calidad de vida de la ciudadanía. Manteniendo una comunicación permanente donde se informa de los

proyectos y actividades de la empresa así como de los avances de los compromisos de obras de compensación y remediación.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Municipal de Quijos y Parroquial de Cuyuja), dadas sus competencias, deben gestionar para el fomento de unidades básicas de participación, promoviendo acciones de sustentabilidad para el desarrollo social, económico y ambiental. Estos no son temas menores que atañen tanto a los gobiernos locales, a las empresas, como a la población. Por qué no pensaren un modelo estratégico de gestión que se expresa en la integración de las necesidades sociales, con el fin de mejorar, fomentar y proporcionar proyectos prioritarios que brinden un servicio óptimo a la comunidad de influencia directa e indirecta. Mejorar la calidad de vida en el caso de Cuyuja, como al acceso digno a la educación: que la escuela proporcione ambientes agradables, que los profesores cuenten con lo necesario; con empleos que se sostengan en el tiempo; con capacidades locales cada vez más fuertes; con una activación económica que no dependa únicamente de la vida de los PH. Quién debe pensar y promover cambios en estos y otros aspectos de la vida de un territorio, si bien la respuesta es obvia, es preciso destacar el rol de los gobiernos seccionales como entes de regulación y control de la implementación de las políticas públicas; así también el de la sociedad civil organizada para que a través de las diversas formas de participación ciudadana (veedurías, control social, etc.) logren incidir efectivamente en su desarrollo.

Para Gilla (2002) una comunidad está en capacidad de transformar su propia situación cuando se ha empoderado, ha desarrollado destrezas, está motivada y es propositiva; todo esto es posible a través de “la capacitación en gestión de las comunidades y sus líderes”. Partiendo de esta premisa, los gobiernos seccionales de Cuyuja deben pasar de una visión todavía asistencialista y clientelar a otra que

efectivamente consolide las iniciativas ciudadanas, relacionadas con la organización, desarrollo de propuestas, entre otras. El diálogo, la información y comunicación oportuna se vuelven condiciones innegables para que la ciudadanía se comprometa, proponga y asuma "su destino con sus propias manos" (Gilla, 2002).

Los daños ambientales han sido eminentes a causa de la implementación de los proyectos hidroeléctricos, perdiendo gran parte de fauna y flora significativos en la naturaleza, en la presente sistematización no nos centramos en el tema del impacto ambiental[8], sin embargo es necesario manifestar que se debe cumplir con las disposiciones constitucionales mediante las cuales establece que la responsabilidad es de quien provoca el daño, siendo importante la intervención de los GADs en cuanto a su rol como actor político, para el cumplimiento de la ley, permitiendo una remediación[9] de las áreas afectadas con la restauración del suelo y la vegetación.

[8]Impacto ambiental.- Alteración positiva o negativa del ambiente, provocado directa o indirectamente por un proyecto o actividades en un área determinada. Instructivo de Gestión Social EP Petroecuador.
[9]Remediación: Actividades de reparación de los daños ambientales causados por las empresas constructoras. Instructivo de Gestión Social EP Petroecuador.

Referencias

Acosta, A. (2011). *Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición* . Quito: Abya Yala Fundación Rosa Luxemburg.

Alcoreza, R. P. (2011). *El vivir bien como modelo de Estado y modelo economico* . Quito: Abya Yala Fundacion Rosa Luxemburg.

Blakely. (2003).

Brand, U. (2011). *El papel del Estado y de las politicas publicas en los procesos de trasnformacion* . Quito: Abya Yala Fundacion Luxemburg.

Carvajal Burbano, A. (2011). *Desarrollo Local: Teoria y Practica.*

Castro Medina, A. J. (2015). *CONTRIBUCIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR A PARTIR DEL AÑO 2013.* Quito: UPS.

CELEC EP-ENERNORTE, C.-E. (2012). *Plan de Desarrollo Territorial - PH Quijos.*

CELEC EP-GADMQ, C. E.-G. (2012). Convenio de cooperacion interinstitucional que celebra la Empresa Publica Estrategica Corporacion Electrica del Ecuador CELEC EP. *Convenio*. Quito, Ecuador.

celec, w. (2012). *www.celec.gob.ec*.

Constitución del Ecuador, C. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador.* Quito.

Davis Case, D. (1993). *Herramientas para la Comunidad.* Quito: Adya-Yala -FTPP.

E.E.Q.S.A, E. (2002). *Informe General Proyecto Hidroelectrico Victoria.*

E.E.Q.S.A. (2001). *Informe de licitación Proyecto Hidrolectrico Quijos.*

GADM QUIJOS, G. Q. (2015). *Municipio de Quijos.* Baeza.

GADM QUIJOS, G. Q. (s.f.). *www.quijos.gob.ec*. Recuperado el 2016, de www.quijos.gob.ec: www.quijos.gob.ec

Gobierno Parroquial de Cuyuja, G. P. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2011-2012.* Cuyuja.

Gudynas, E. (2011). *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en America Latina: Una breve guia heterodoxa.* Quito: Adya Yala Fundacion Rosa Luxemburg .

INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadisticas y Censo* .

Jara, O. (2012). *La Sistematizacion de experiecnias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano-una aproximacion historica.*

Lang, M. (2011). *Crisis Civilizatoria y desafios para las izquierdas* . Quito: Abya Yala Fundacion Rosa Luxemburg .

Lechnner, N. (1984). *La conflictiva y nunca acabada construccion del orden deseado.* Santiago de Chile: Ainavillo.

Pérez, M. (2014).

Ramón Valarezo, G., & Torres Davila, V. H. (2004). *El Desarrollo Local en el Ecuador.* Quito: Adya-Yala.

Renovable, M. d. (2013). *www.celec.gob.ec*. Recuperado el 2016

SIISE. (2012). *http://www.siise.gob.ec/siiseweb/*. Obtenido de Minsiterio Coordinador de Desarrollo Social .

Simbaña, F. (2011). *El Sumak Kawsay como proyecto politico* . Quito: Abya Yala Fundacion Rosa Luxemburg.

Tello. (2010).

Tello, M. (2006). *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*. Obtenido de http://departamento.pucp.edu.pe/economia//images/documentos/DDD247.pdf .

Anexos

Anexos 1. Preguntas guías para entrevista de los actores involucrados.

1. Autoridades de los GADs

1.1. Se mantuvo una coordinación con todas las instituciones del cantón en cuanto a la implementación de las hidroeléctricas?

1.2. Como entes reguladoras del territorio propiciaron seguimientos de las acciones de las hidroeléctricas?

1.3. Se mantiene reuniones de participación con la localidad?

1.4. Se participó activamente en las decisiones de ejecución de obras compensatorias?

1.5. Se realiza el seguimiento y evaluación del Plan de Gestión para el Desarrollo Territorial PH Quijos.

1.6. En cuanto a las inconformidades de la comunidad por las gestiones de bienestar colectivo, cual ha sido su gestión como autoridad local.

1.7. Cuál es su perspectiva de la ejecución de los proyectos compensatorios, existió la coordinación esperada, que haría para mejorarlo.

2. Representantes de las Hidroeléctricas.

2.1. Existió procesos de socialización de los proyectos compensatorios?

2.2. Se cumplió con el Plan de Gestión para del Desarrollo Territorial PH Quijos, en cuanto al cronograma de actividades y de inversión?

2.3. Cuál ha sido su relación con los Gobiernos Locales?

3. Comunidad

3.1. Como morador en qué sentido se ha sentido afectado o beneficiado por la implementación de los proyectos hidroeléctricos?

3.2. Ha participado de reuniones de socialización realizado por los GADs o Hidroeléctricas, en cuestión a informar sobre los proyectos compensatorios o otras actividades?

3.3. Realizan el seguimiento o evaluación como organizaciones locales a los procesos de ejecución de los proyectos?

3.4. Han conformado grupos de participación o gestión como moradores de Cuyuja.

3.5. A desarrollado la población según lo establecieron los representantes de las hidroeléctricas, para una mejor calidad de vida?

3.6. Cuál es su expectativa frente a los procesos de gestión de los GADs y las hidroeléctricas?

Anexos 2. Lista de entrevistados/as

NOMBRE	FUNCIÓN	FECHA
Javier Vinueza	Alcalde del Cantón Quijos	05 de enero de 2016
Fausto Manitio	Presidente Parroquial de Cuyuja	14 de octubre de 2015
Blgo. Jhair Valencia	Relacionador Comunitario, CELEC EP	12 de agosto de 2015
Marco Córdova	Gerente de Hidroeléctrica Victoria	12 de agosto de 2015
Piedad Manitio	Primer vocal parroquial de Cuyuja	07 de octubre de 2015
Lorena Manitio	Teniente política de Cuyuja	14 de octubre de 2015
Marivel Urcuango	Presidenta del barrio 12 de Febrero de Cuyuja	14 de octubre de 2015
Manuel Báez	Director de Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento del GADMQ	22 de octubre de 2015
Luis Maila	Analista de Gestión Ambiental	1 de noviembre de 2015
Verónica Correa	Directora de la Escuela Manuel Villavicencio	14 de octubre de 2015
Leonor Mancheno	Sub Centro de Cuyuja	07 de octubre de 2015
Manuel Cumbal	Morador	07 de octubre de 2015
Edmundo Ruiz	Morador	14 de octubre de 2015
Wilmer Urcuango	Morador	14 de octubre de 2015
Gustavo Zambrano	Morador	14 de octubre de 2015

Anexos 3. Hitos de la experiencia